

GANADERIA, INDUSTRIAS
Y COMERCIO

del Territorio de Magallanes

1919



Editado por
Diaz, Contardi y Cia

Dos Palabras

Al ofrecer al público la obra «Ganadería, Industrias y Comercio del Territorio de Magallanes» no nos han guiado otros fines que los de ser útiles a los intereses de Magallanes en particular y a los del país en general, y propender por medio de la palabra escrita, el arte gráfico y la estadística a la difusión de todas las fuerzas vivas de este Territorio.

Magallanes es casi desconocido—en el exterior como en el interior—en su vida comercial; se tiene una idea muy confusa de lo que es esta región; a Punta Arenas—sin que tengamos la pretensión de presentarla como gran ciudad—se la cree inferior a cualquier pueblucho de la zona fronteriza; hay un desconocimiento casi absoluto de su riqueza, de las actividades desplegadas para tomar parte en el concierto de los pueblos industriales y progresistas, de su fuerza productora actual y de lo que puede llegar a ser en un futuro no lejano si se cuida estimularlas e impulsarlas.

Acicateados por el injusto olvido en que se tiene a esta región en lo que respecta a su vida comercial y por el deseo de pagar una deuda de gratitud a este Territorio «último rincón del mundo», como se le llama, y animados y secundados por las empresas ganaderas, por industriales y comerciantes, es que hemos procurado llevar a cabo nuestra empresa.

Y la idea de publicar esta obra se acentuó tanto más en nosotros cuanto

que en estos últimos tiempos se hacía sentir imperiosamente la necesidad de una publicación que, a modo de un heraldado, lleve más allá de las fronteras de Chile el dato exacto, la demostración gráfica de lo que somos y lo que producimos, exponiendo ante el ojo extranjero, el miraje de un campo virgen que pide capitales y actividades para transformarse en un emporio de producción y de riqueza.

La vida comercial de un pueblo se desarrolla, crece y se agiganta y, atravesando los mares, llega a imponerse más allá de sus fronteras, mediante la exposición de sus productos. Los Estados Unidos nos dan un ejemplo indiscutible en esta materia; y si los Estados Unidos colocados geográficamente en el centro de dos océanos, exponen sus productos con tal profusión que hasta sus menos importantes manufacturas nos las hacen conocer, ¿desatenderemos esta propaganda, nosotros, que estamos, desventajosamente colocados en la parte más austral del Continente, y que el canal inter-oceánico de Panamá es el paso obligado de las naves que antes surcaban las aguas del Estrecho?

Los pueblos que viven de su presente y tienen en él ciega confianza están expuestos a morir de inanición o a vegetar viviendo del intercambio comercial con sus vecinos más próximos. Los pueblos todos buscan actualmente su mayor expansión comercial como una medida de previsión, asegurando su futuro. Se

objeterá, acaso, que nuestras actividades productoras no se hallan a la altura de los grandes centros fabriles y comerciales; pero, a esto se puede contestar que en el campo de las luchas comerciales lleva aparejado el triunfo el pueblo que se anticipa a los demás. Así, pues, que por el derecho a la vida como pueblo comercial, tenemos la obligación de hacernos conocer comercialmente en el exterior.

La favorable acogida que de parte de ganaderos, industriales y comerciantes hemos tenido para llevar a cabo esta empresa, como creemos haberlo dicho en párrafos anteriores, nos hace creer que todos los que, a medida de nuestras fuerzas impulsamos el progreso de este Territorio, nos hemos dado cuenta del momento actual y procuramos prever el futuro. Por otra parte, la confianza que el público ha dispensado a esta empresa nos mueve a presentarle un libro de confección esmerada y de datos exactos.

Como nuestro propósito es dar a conocer a este Territorio en todos los órdenes de su vida activa, desde su nacimiento a la vida ganadera, industrial y comercial, lo haremos lo más detalladamente posible dentro de la concisión que la materia exige; procuraremos no ser cansados en nuestra narración sin que tampoco se nos escapen detalles que merezcan ser conocidos, que tengan relación con las actividades de este pueblo y las personas que impulsan su desarrollo en todos los órdenes de su vida.

Si conseguimos llenar el vacío que ya hemos apuntado llevando a la realidad nuestro deseo, que no es otro que servir a los intereses generales de este pedazo de Chile, habremos llenado una necesidad, cumplido un anhelo y satisfecho una aspiración. Si esto conseguimos y que el público la reciba con benevolencia quedarán pagados nuestros desvelos.

Los Editores.

Reseña del Desarrollo Ganadero, Industrial y Comercial de Magallanes

No es nuestro ánimo estampar en este Anuario, datos históricos suficientemente conocidos de la generalidad de los lectores, tales como el descubrimiento del Estrecho en 1520, la expedición de Sebastián del Cano, el fracaso de los primeros intentos de población de estas regiones, el arribo de Cavendish a la población de San Felipe en 1587, población que el almirante Sarmiento fundara en 1583, y toda esa minuciosidad de datos que corren impresos en libros y revistas cuando hablan del Estrecho de Magallanes; nosotros queremos hablar del Magallanes moderno, del Magallanes de pocos años, desde su incorporación a la vida de pueblo comercial, industrial y ganadero.

De punto de partida nos servirá su fe de bautismo de colonia penal chilena; y aunque no es nuestro propósito detallar esos primeros años de vida, que de ninguna importancia es para un anuario de la índole de éste, procuraremos seguir sus pasos hasta encontrarnos con los primeros materiales que han de formar más tarde sus industrias y su comercio. En bien de la claridad y la cronología, tan necesarias al lector en esta clase de escritos, no omitiremos dato alguno que pueda ilustrar a quien por la vida de este Territorio se interese. Así, pues, empezaremos nuestro relato desde el 21 de Septiembre del año 1843, fecha en que el Gobierno de Chile tomaba posesión del Estrecho fundando el Fuerte Bulnes.

La fuente de donde recogimos los datos que estampamos en este trabajo son la obra de don Robustiano Vera: «La Colonia de Magallanes», noticias referentes a Magallanes que hallamos en la Biblioteca Nacional, notas de varios de los gobernadores de este Territorio, la Memoria del Delegado del Supremo Gobierno don Mariano Guerrero Bascuñán, un folleto publicado por don José Menéndez el año 1888, intitulado «Datos sobre la colonia de Magallanes, su ganadería y sus necesidades», «Guía Censo de Magallanes» del doctor don Lautaro Navarro y otros datos recogidos en la localidad. Estos materiales serán el mamotreto que nos sirvan para construir la vida industrial, comercial y ganadera de este Territorio.

Para mejor comprensión de nuestros lectores procuraremos detallar separadamente las materias, motivo de esta reseña, a saber: la ganadería, las industrias y el comercio, procurando dejar establecido lo más exactamente posible, con arreglo a los documentos de información que poseemos, la proporción del desarrollo de estas actividades en esta región hasta 1917, para ponernos al día si se nos permite la expresión, en el de 1918, que servirá de punto de partida para las ediciones venideras de esta publicación.

Dijimos que partiríamos desde la fundación del Fuerte Bulnes. Con la instalación de los

siete soldados de artillería, al mando del teniente Manuel González Hidalgo, y las mujeres Venancia López y Venancia Elgueta, esposas de los artilleros Cipriano Jaña y Valentín Vidal respectivamente, llegan a Magallanes los primeros elementos de población.

Pero antes de entrar en materia permitámonos abrir un paréntesis para detallar la posición geográfica del Estrecho. El Estrecho de Magallanes, que separa el Continente de la isla grande de Tierra del Fuego, tiene una longitud de trescientas veinte millas marinas, desde el Cabo Pilar, en el Pacífico, hasta el Cabo Vírgenes, en el Atlántico. Su anchura no es mayor de 35 kilómetros, ni menor de tres en su parte más angosta.

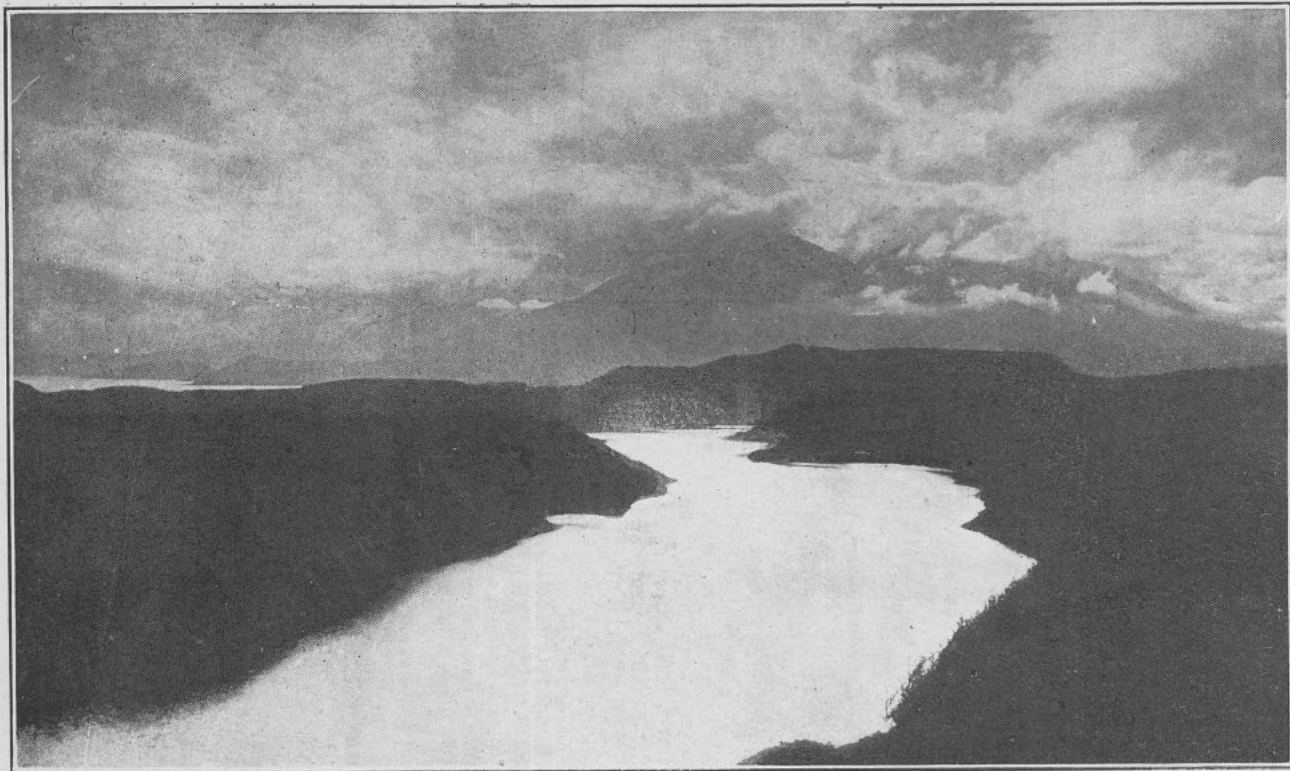
Desde el cabo Froward, promontorio de 360 metros de altura sobre el nivel del mar que se halla en la mitad del Estrecho, que se alza como un centinela avanzado en lo más austral del Continente y se encuentra en los 53° 54' de latitud sur y 71° 18' de longitud, el Estrecho toma la dirección Noreste torciendo después al Este al salir al Atlántico.

Toda la ruta del Estrecho se halla hoy alumbrada por faros o boyas luminosas que quita todo peligro a la navegación; las costas del continente están pobladas de establecimientos industriales, desde Cabo Vírgenes hasta Punta Carrera, al Surcete de Punta Arenas. Los límites que se han fijado al Territorio son los siguientes: al Norte el paralelo 47 que pasa por la Península de Tres Montes, que divide las provincias de Llanquihue y Chilcú, al Este la República Argentina por una línea que corre por la división de las aguas de la cordillera hasta el paralelo 52, continuando esta línea hasta su intersección con el meridiano 70 y de aquí al Sureste por la cima de la cadena de cerros, cuya última manifestación es Monte Dinero, que van a morir en la punta de Dungenes al borde del Estrecho. Desde este punto sigue una línea hacia el sur hasta el cabo Espíritu Santo y de allí, siempre al sur, hasta el canal Beagle y continúa al Este por este canal hasta salir al Atlántico; al Sur y al Oeste el Pacífico.

Cerrado el paréntesis que habíamos abierto para estampar la posición geográfica y los límites del Territorio de Magallanes, entramos en materia.

Dos años después de la fundación del Fuerte Bulnes la población se había aumentado notablemente: el piquete de artillería había sido elevado a la categoría de guarnición, al mando del capitán Manuel Molina y el que más tarde con los galones de General fué el vencedor de Pisagua, don Erasmo Escala, y el Gobernador de la colonia con un capellán y un médico.

Con este primer Gobernador, don Justo de la Rivera, hallamos los primeros rudimentos, el embrión, por decirlo así, de la primera indus-



Crepúsculo en los canales de la región de Última Esperanza.

tría en estas regiones. En las márgenes del río San Juan se estableció el primer aserradero, a mano, para abastecer del material necesario a los carpinteros que construían las casas, el cuartel y demás dependencias del Fuerte Eulnes. El trabajo de aserrar era ejecutado por los pocos confinados que habían sido traídos a Magallanes y tropa de la guarnición.

La pequeña colonia llevó una vida lánguida hasta 1847, sin otras incidencias que la extrema escasez de alimento habida el año anterior, la pérdida de la razón, a causa de las inclemencias del tiempo, del comandante de la tropa y el hallazgo de los proyectiles dejados allí por el Almirante Sarmiento más de trescientos años antes.

En este año se hizo cargo de la colonia el Gobernador don José Santos Mardones, que es el verdadero fundador de Punta Arenas. Al recibirse, la colonia no tenía más de treinta casas además de las del Fuerte.

El nuevo Gobernador comprendiendo las pocas ventajas que el terreno ofrecía a la colonia en el sitio donde estaba establecida, creyó necesario y de urgencia buscar otro mejor. Al efecto, empezó por recorrer los campos, y estudiar las condiciones del suelo y la calidad de los bosques, llegando en sus excursiones hasta unas dos leguas más al norte del río del Carbón.

En las márgenes del río del Carbón (hoy río de las Minas) se detuvo a examinar sus alrededores. Este río tenía en sus riberas gran cantidad de carbón que la corriente había arrasado desde los cerros vecinos; sus praderas eran pastosas y sus alrededores poco accidentados; el campo estaba cubierto de robledales y el suelo, gruesa capa de tierra vegetal, parecía ofrecer sus entrañas a toda clase de tubérculos y leguminosas. Notó asimismo que las lluvias eran menos continuas y el frío menos intenso; en una palabra, que esas llanadas cubiertas de bosques, que ascendían en un suave plano inclinado hacia Tres Morros, eran muchísimo mejor que los montañosos alrededores del Fuerte Eulnes. Este sitio le pareció, pues, admirable para trasladar a él la colonia.

A principios del año siguiente un incendio redujo a la mitad la edificación existente en la colonia. Desde ese momento el Gobernador no pensó sino en trasladar la colonia al sitio que Byron en 1746 llamó Sandy Point, y en Febrero de 1849 quedaba instalada en el sitio elegido por el Gobernador Mardones. Punta Arenas quedaba fundada.

La colonia había progresado un tanto, no obstante los rigores del clima y la serie de contratiempos que había sufrido. En ese año la población de Magallanes estaba compuesta del Gobernador, un capellán, un médico, tres oficiales, siete sub-oficiales, cuarenta y cinco artilleros, dieciocho guardias nacionales (pequeño destacamento), ochenta y nueve mujeres, dos carpinteros, un herrero y doscientos diez

confinados. Trescientas setenta y ocho personas en total.

Desde el año anterior había quedado establecido un servicio de navegación. Cada seis meses venía un barco trayendo víveres a la colonia. En ese año, según Vicuña Mackenna, pastaban ya en los campos de la colonia más de cien animales vacunos y algunos cerdos y cabríos.

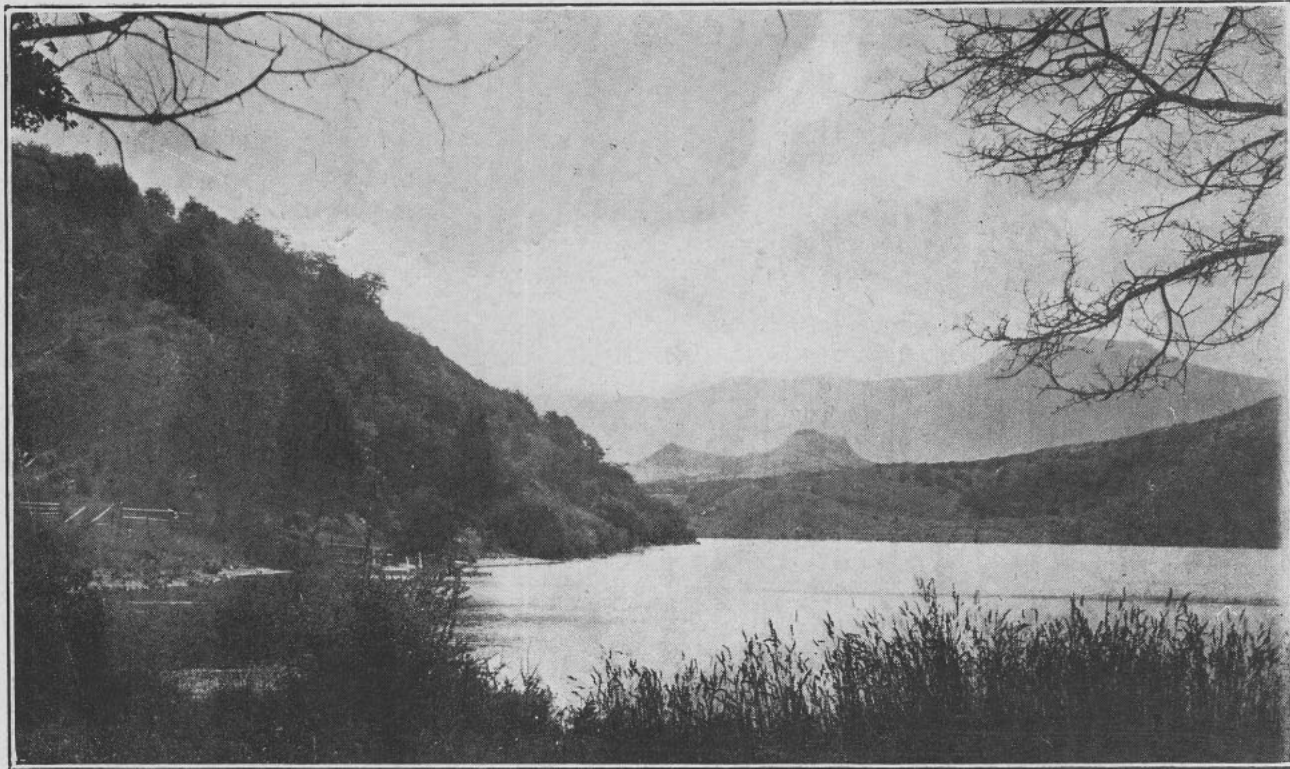
Los años 1849 y 1850 la colonia progresó notablemente en todos los órdenes de su vida; la población ascendía a setecientas personas al finalizar este último año; en cuanto a edificios había un pequeño hospital, escuela, iglesia y un pequeño muelle. La ganadería había también aumentado: de vacunos había más de trescientas cabezas y el caballar alcanzaba a setenta y tres.

En este estado de florecimiento se hallaba la colonia cuando vino a ocupar la gubernación don Benjamín Muñoz Gamero. No cabe en nuestro programa entrar a detallar los luctuosos sucesos ocurridos durante su gubernación con motivo de la sublevación de la tropa que guarnecía la colonia, al mando del teniente José Miguel Cambiaso. Este hecho pertenece a la Historia y es suficientemente conocido, sólo diremos que durante la dictadura de este perverso oficial, dictadura que duró desde la media noche del 17 de Noviembre hasta el 1.º de Enero de 1852, fecha en que abandonó a Punta Arenas embarcándose en la barca «Florida» con rumbo a Europa, fué destruída toda la labor que, a costa de tantos sacrificios, habían realizado los gobernadores de la colonia y el Gobierno del país.

El ganado, que había aumentado notablemente, sirvió a los amotinados para su alimentación durante los días de la dictadura, y el que no alcanzaron a consumir se dispersó en los boscosos cerros vecinos. De parte de este ganado se apropiaron los indios que vivían al norte de Cabo Negro.

Así hallamos que el Gobernador que en 1852 vino a sustituir al infortunado Muñoz Gamero, que fué don Bernardo Philippi, pedía se le enviara desde Valdivia, bueyes para los trabajos de reconstrucción de la colonia y que el ganado ovino se trajera de las islas Malvinas. Pedía se le enviara también tablones, porque el aserradero con sus herramientas había sido incendiado por los amotinados. Las dos primeras industrias—ganaderas y madereras—que habían empezado a bosquejarse habían sido destruídas.

El 2 de Julio de ese año y a raíz de un informe del Ministro de Marina, en el cual informe se hacía presente al Congreso que «las miras del Gobierno respecto de Magallanes era mantener ocupado militarmente este puerto avanzado de nuestro territorio; quitarle el carácter de presidio, aún para el delito de desertión, y fomentar la explotación voluntaria del carbón mineral y otras industrias que a Magallanes puede llevar la mano del emigrado», la colonia de



Panorama en el canal Eberhard.—Ultima Esperanza.

Magallanes dejaba de ser tal y pasaba a ocupar el rango de territorio de colonización.

La petición que el Gobernador Philippi hiciera de envío de bueyes desde Valdivia y traída de ganado desde Malvinas, no ha de haber sido atendida por el Gobierno, puesto que en 1853 el Gobernador Jorge Schythe, que subrogó a aquél, que mataron los indios de la región de San Gregorio, pedía se le enviara «dos vacas paridas y unas cuatro ovejas, pues no hay aquí —decía— un solo animal de estas especies», Esas ovejas que el Gobierno hizo venir desde Valdivia fueron los primeros ovinos que pastaron en las praderas de Magallanes.

Este Gobernador, el señor Schythe, tuvo la clarividencia de indicar al Gobierno lo que llegaría a ser esta región si se prestaba atención a la crianza de ganado y se la fomentaba y si se proveía de los elementos necesarios para la inmigración. El señor Schythe decía al Gobierno: «ya que se ha erigido Magallanes en territorio de colonización y se desea que vengan colonos, será preciso comenzar a tiempo las preparaciones necesarias para el objeto. La cría de animales es quizás la de más importancia, a fin de tenerlos multiplicados y aclimatados para el día en que vengan los inmigrantes. Cuanto más temprano se ponga en práctica esta medida, tanto más cercana estará la época en que se pueda proceder a convidar al extranjero para la colonización de este territorio».

Cuando esto decía el Gobernador Schythe, contaba sólo con cinco animales, de estos cuatro hembras. En este año se efectuó la primera operación comercial de importancia con el exterior: se vendió al buque peruano Ucayaly cinco mil rajas de leña a razón de ocho pesos el mil de rajas; pero esto lo trataremos a su debido tiempo. Antes de esta transacción comercial sólo se vendían algunas pieles que a los colonos cambiaban por productos los indios.

En la explotación de carbón mineral no cifraba este Gobernador halagadoras esperanzas, pues, acerca de esto había dicho al Gobierno: «Se han formado una idea más lisonjera de lo que en realidad son estas minas. La sola circunstancia de encontrarse este mineral a tres leguas de distancia tierra adentro, hará su beneficio muy costoso por la falta de trabajadores y vías de comunicación».

Al año siguiente, 1854, el Gobernador daba cuenta que las siembras habían dado un resultado espléndido; «se cosechó, decía, como cien fanegas de cebada, que no se ha podido trillar, pero que servirá de alimento a los animales, ahorrándose el trigo que antes se sacaba del almacén con este objeto» y en 1855 informaba que la siembra de trigo había sido hecha prolijamente y confiaba tener un buen resultado en la cosecha.

De estos documentos se desprende que en los años 54 y 55 se cosechó en Punta Arenas dos clases de cereales de importancia para la alimentación de la colonia; pero desgraciadamente los sucesores del señor Schythe o des-

cuidaron este ramo de la agricultura o las inclemencias del tiempo y el trabajo reclamado en otros órdenes de la vida de la naciente colonia, se los impidió.

Años más tarde se hicieron nuevos ensayos en la agricultura, dando buenos resultados algunas veces y otras perdiéndose totalmente las siembras, según la intensidad de los fríos y la fuerza de los vientos.

Mientras tanto la ganadería continuaba aumentando en proporción a la planta de cría que se había traído: había treinta y cuatro lanares y nueve vacunos. Se subentiende que no se tomaba en cuenta el ganado vacuno que andaba alzado en los bosques desde la sublevación de Cambiasso. Hay que advertir que no he encontrado documento alguno que indique la traída de un mayor número de ovejas madres que los ejemplares traídos desde Valdivia en 1853 por la barca «Infatigable». Puede ser que sólo esos ejemplares hayan sido los progenitores de los treinta y cuatro lanares que tres años más tarde había en la colonia, porque, refiriéndose a la ganadería en Magallanes; don Vicente Bustillos, profesor del Instituto Nacional, decía: «La ganadería puede progresar fácilmente, y será con el tiempo un gran recurso para la población. Con un buen sistema, diferente al que se ha llevado hasta aquí; reproduciríase admirablemente. El ganado lanar crece y se multiplica con rapidez».

Aparte de los datos apuntados no ocurrieron otros de importancia hasta el año 1854, que el Gobernador Schythe entregaba el mando al señor Damián Riobó. En esta época la colonia tenía alrededor de trescientos habitantes.

El Gobernador Riobó no tuvo para la colonia más que buenos deseos, según se puede colegir de una nota pasada al Gobierno en la que le da cuenta de la marcha de la colonia y lo que se propone hacer en bien de ella. Expone un programa de trabajo magnífico: habla de la ganadería, de la agricultura, de la minería y del comercio que se puede desarrollar, optimistamente; pero desavenencias con el jefe de la guarnición obligó al Gobierno a suspender a ambos.

Al Gobernador Riobó sucedió en el mando el señor Oscar Viel, que tomó posesión de su cargo el año 1868. Con la gobernación de este mandatario empieza el franco desarrollo de este Territorio; Punta Arenas marcha con paso firme y seguro a conquistar la supremacía del comercio en toda la costa de la Patagonia.

El señor Viel, inmediatamente después de habersele nombrado para gobernar este apartado pueblo del país, se interesó vivamente por el engrandecimiento de la colonia. Pensó que nada podía dar mejor resultado que la colonización; al efecto, desplegó todas sus energías en conseguir este medio de población.

Al venir a tomar posesión del mando a la colonia trajo consigo desde Valparaíso y Chi-



Suntuosa mansión, propiedad de don Mauricio Braun.



Palacio de doña Sara Braun de Valenzuela.

loé más de sesenta familias, en calidad de colonos. Esta colonización fué autorizada por un decreto dictado en Diciembre del año anterior.

El ganado que había en Magallanes al hacerse cargo el señor Viel estaba compuesto de doscientos cuarenta lanares, trescientos veinte y tres vacunõs y ciento sesenta y ocho cabalares, según lo hacía constar un informe de la Gobernación.

Las sesenta familias traídas por el señor Viel en 1868 fueron los primeros colonos nacionales. Durante este año, mediante las franquicias dadas por el Gobierno a la colonización, franquicias que hizo cesar al año siguiente, quedaron establecidas hasta ciento treinta familias, en calidad de colonos.

La colonia empezaba, pues, a ser una pequeña población. Contribuyó no poco a determinar su progreso en esta fecha el decreto dictado el 21 de Septiembre por el cual se declaraba puerto libre a Punta Arenas.

El aumento de población en la colonia impulsó a sus hombres a buscar labores donde emplear sus actividades; la casualidad les proporcionó los que deseaban: descubrieron polvo de oro en las arenas del río de las Minas. Al año siguiente se presentaban a la Gobernación gran número de solicitudes de pertenencias para explotar la nueva industria.

Los años del 1868 al 1874, fecha esta en que se hizo cargo de la Gobernación don Diego Dublé Almeida, no hallamos dato alguno

de importancia respecto de la ganadería, aunque sí respecto del comercio, lo que daremos a conocer oportunamente. Sin embargo conviene consignar aquí el acto de insubordinación de parte del jefe de la guarnición, capitán Solís contra el Gobernador interino don Esteban 2.º Rojas, que había quedado reemplazando interinamente al señor Viel que se hallaba en Valparaíso. Esta desavenencia entre el jefe de la guarnición y el Gobernador interino tuvo por epílogo el traslado de aquel y la renuncia de éste.

Al año siguiente de la llegada del Gobernador Dublé Almeida hallamos un detalle que tiene relación con el desarrollo de la ganadería: nos referimos al arreglo de los caminos, en una extensión de cincuenta y dos kilómetros, que conducen al vecino puerto de Río Gailegos. Otro dato que merece ser conocido es el optimismo que respecto de la ganadería tenía el señor Alberto Comis, de nacionalidad suiza, quien aseguraba, practicándolo, que «el Territorio de Magallanes era susceptible de progreso en su agricultura y principalmente en la crianza de ganado mayor y menor».

«En el verano de 1876, dice don Robustiano Vera, en el libro que ya hemos mencionado, tuvo lugar la primera trilla de trigo y cebada, asistiendo a ella don José Francisco Vergara, que en esa época regresaba de Europa». De esta trilla en el año que se menciona, hemos oído mui buenos recuerdos a los antiguos residentes de Punta Arenas. La agricultura



Residencia particular del Cónsul de España don Francisco Campos T.



Rebaño pastando en campos de la Tierra del Fuego.

que había estado descuidada desde el tiempo del Gobernador Schythe daba nuevas señas de vida, y de vida vigorosa y duradera.

Antes de continuar narrando la vida ganadera de esta región vamos a hacer constar el motín del año 77. La noche del 11 de Noviembre del año 1877 estalló un motín encabezado por un grupo de artilleros en estado de ebriedad. Los amotinados cometieron algunas depredaciones; pero pronto trajo el orden y la tranquilidad a la población la presencia de la corbeta «Magallanes» que fué avisada oportunamente por el Gobernador Dublé Almeida. Este motín en nada influyó para el desenvolvimiento de la vida ganadera: no fué como en época de Cambiaso que fué largado al campo todo el ganado que había en la colonia.

Estampado lo que deseábamos decir acerca de este motín, seguimos nuestro interrumpido relato. A fines del 1878 se inició con franqueza la traída de ganado desde las islas Malvinas. La goleta «San Pedro» de propiedad de don José Nogueira, trajo una partida de ovejas que fueron depositadas en la isla Magdalena. La poca extensión de esta isla, la escasez de pasto, y la falta de agua hicieron fracasar al industrial. Poco tiempo después el señor F. Marius trajo, también de Malvinas, otra partida de ovejas que colocó en los campos de San Gregorio, las que prosperaron espléndidamente en poco tiempo.

Alentados por ese buen resultado, aunque a costa de innúmeros sacrificios varios de los residentes en Magallanes trajeron de la misma procedencia que las de San Gregorio, nuevas partidas de ganado. Estos esforzados zapadores de la ganadería en Magallanes fueron los señores José Nogueira, Cruz Daniel Ramírez, Enrique Reynard, José Menéndez, F. Felton, W. Wood y el Doctor Tomás Fenton.

Hay que hacer constar que sirvió de aliciente a estos audaces precursores de la industria ganadera de esta región, la promesa de facilidades y garantías para sus industrias hecha por el Gobernador Wood. «Bajo tales promesas, dice el señor R. Vera, empezaron desde esa fecha las importaciones de haciendas de las Islas Malvinas, importaciones costosísimas, puesto que cada oveja valía al llegar a su destino, de una a una y media libras esterlinas sin contar las enormes pérdidas que sufrían con una navegación a vela en la travesía de los tormentosos mares del Estrecho, pérdidas que algunas veces eran de un 30, 40 y 50 por ciento».

Según los documentos existentes, se puede decir casi con certeza que la cantidad de ovejas importadas de Malvinas en diferentes fechas al comienzo de esta industria en la región, no fué superior a veinte y cinco mil cabezas. En los años posteriores hallamos que se tra-

jo de Río Negro una pequeña cantidad de animales para cría; pero su número es de poca importancia para que influya en las cifras generales.

En 1880 don Francisco Sampaio venía a reemplazar al señor Wood en el mando del Territorio. Este Gobernador, en su afán de crear entradas al Estado, contribuyó a estagnar el naciente desarrollo de la industria ganadera; pero no obstante las dificultades creadas y los obstáculos puestos, el problema de la ganadería se había resuelto en sentido favorable, cimentándose sólidamente.

Los ganaderos deseando, como es natural, asegurar en alguna forma sus capitales, gestionaban ante el Gobernador la concesión de los terrenos que necesitaban para el desarrollo de su ganados; pero al señor Sampaio no satisfacía las razones que se le daban, no estaba de acuerdo con el hecho de que los ganaderos ocupasen el territorio gratuitamente, y sus informes al Gobierno eran contrarios a lo que deseaban los peticionarios. Mientras tanto los campos, desde Pecket Harbour hasta Punta Delgada iban poblándose de cabezas de ganado.

A fines de 1883 se concedió en arrendamiento a los señores Wehrhahn y Ca. una extensión de terrenos sobre la costa oeste de la Tierra del Fuego (Bahía Gente Grande) de 123,000 hectáreas. Más tarde, en 1888, estos campos sirvieron de base para la constitución de la Sociedad Wehrhahn, Hobbs y Ca., cuyos socios eran los señores César, Hernán y Augusto Wehrhahn, don Ernesto Hobbs y Rodolfo Stubenrauch, esta Sociedad, en 1905, sirvió a su vez de base a la actual Sociedad Ganadera «Gente Grande».

Mientras el señor Wehrhahn conseguía alguna seguridad para el desarrollo de su industria en Tierra del Fuego, los ganaderos de aquende el Estrecho trabajaban inútilmente por conseguir iguales garantías.

Cansados de gestionar estas garantías ante el Gobernador Sampaio, resolvieron aunar sus esfuerzos para un bien común que no podía ser otro que recabar directamente del Gobierno las garantías que desde años atrás venían pidiendo.

Nombraron una Comisión Directiva y se designó un delegado para que se trasladara a Santiago a exponer sus deseos ante los Poderes Públicos. Se nombró además tres delegados especiales para que se acercasen al Gobernador Sampaio y le dieron cuenta del motivo de la reunión y los acuerdos tomados y le rogaron que, ya que él no los ayudaba en sus pretensiones, no les pusiera dificultades ante el Gobierno. El Gobernador trató con dureza a los delegados llegando hasta calificarlos de conspiradores; pero la delegación se retiró con la promesa hecha por el Gobernador de que no les obstaculizaría sus aspiraciones.



Parte Este de la ciudad de Punta Arenas.

Mientras tanto el delegado de los ganaderos llegaba a Santiago abrigando las más halagüeñas esperanzas; pero Sampaio había escrito privadamente al Presidente de la República y al Ministro, previniéndolos en contra del enviado de los ganaderos. Este fracasó en todas sus gestiones y aunque habló y logró interesar a varios congresales, regresó a Punta Arenas nada más que con promesas.

Sin embargo, a fines del año 1884 se decretó el primer remate de arrendamiento de algunos campos de Magallanes. Este remate fué hasta por veinte años y, según una escala de cánones que se fijaba, cada lote de treinta mil hectáreas pagaría cincuenta mil pesos de canon por los veinte años de arrendamiento, o sea ocho centavos y un tercio de centavo por cada hectárea.

La subasta se llevó a cabo en la sala de la Gobernación del Territorio durante los días 25 y 26 de Noviembre de 1884 y se subastaron más de medio millón de hectáreas.

Como la industria ganadera descansa sobre la base de la posesión de la tierra, creemos del caso dar a conocer los nombres de los primeros poseedores de ella, es decir, los orígenes de todas las sociedades ganaderas de Magallanes, después de la serie de prórrogas, transferencias, compra de derechos de arrendamiento o de concesiones, compra definitiva del suelo, etc., etc.

Algunos de los subastadores pretendían iniciarse en la industria, por eso habían ido al remate; pero la inmensa mayoría era compuesta de personas que iban a la subasta para afianzar la posesión de los campos donde desde hacía años pastaban sus ganados.

La lista de los subastadores es la siguiente:

Enrique y Cayetano Aguila, lotes N.ºs 111 y 112, de 100 hects., cada uno, por el término de diez años, en Bahía Catalina.

Francisco Blanc, lote N.º 55, de 3,000 hectáreas, arrendado por 5 años, en el Golfo de Otway. En 1888 se le prorrogó el arrendamiento hasta por 20 años y en 1891 transfirió sus derechos a Darquet y Huzeau.

Moritz Braun, lote N.º 46, de 4,000 hect., por 5 años, cerca de Cabo Negro. En 1885 se le prorrogó por 20 años y transfirió sus derechos a Mac-Person y Campbell.

Damián Díaz, lote N.º 59, de 2,500 hects., por 10 años, en el golfo de Otway.

Guillermo Darquet, lote N.º 51, de 1,750 hects., por 20 años, en Bahía Laredo.

José H. Elgueta, N.ºs 57 y 58, de 5,000 hects. el primero y 2,500 el segundo, por 10 años, en el Golfo de Otway. En 1887 se le concedió prórroga hasta por 20 años.

Victoriano Rivera, lote N.º 56, de 5,000 hects., por 5 años, en el Golfo Otway. En 1885 transfirió sus derechos al señor José H. Elgueta.

Tomás Fenton, lote N.º 31, de 30,000 hects., por 5 años, al sur de Oazy Harbour. En 1888 se le concedió prórroga hasta por 20 años.

Carlos Fenton, lote N.º 29, de 20,000 hects.,

por 5 años, al norte de Cabeza del Mar. En 1890 se le prorrogó hasta por 15 años. En 1895 transfirió sus derechos al señor Williams Bartlett.

Tomás Greenshields, lote 38, de 30,000 hects., por 20 años, en Bahía San Yago, en Punta Wreck frente a Dungenes. El señor Greenshields ocupaba estos campos y fallecido antes del remate de campos, éstos fueron subastados por su albacea testamentario el señor Guillermo Douglas.

Paul Houzeau, lote 54, de 3,500 hects., por 20 años, en Golfo Otway.

Julio Haase, lote Nos. 130, 131, 132 y 105, de 500 hects. los primeros y de 1,200 el último, por 10 años, en Tres Brazos.

Otto Seeger, lote 104, de 300 hects., por 10 años, en Tres Brazos. Por no haber este rematante llenado los requisitos exigidos, el lote fué dado al señor Haase.

Francisco Villa, lote 26, de 3,000 hect. por 20 años, en Seno Otway, Canal Fitz Roy. Por no haberse presentado a firmar la escritura el señor Villa, el lote fué cedido a los señores Guillermo Bloom y Julio Haase. Estos, en 1885, transfirieron sus derechos a Izarnóteguy y Ca., pero esta transferencia quedó nula por haber cedido el goce de este lote al subastador señor Villa. En 1886 éste transfirió sus derechos al señor Carlos Roca.

José Menéndez, lote 37, de 30,000 hects., por 5 años, en San Gregorio Bay. Por no haber firmado la escritura este lote fué cedido al señor W. H. Bell. En 1885 se mandó devolver este lote al señor Menéndez y se le prorrogó el arrendamiento hasta por 20 años.

Celestino Menéndez, lote N.º 36, de 30,000 hects., por 5 años, en San Gregorio Bay. Por no haber firmado la escritura este lote fué cedido al señor Mateo Yeravich. Por resolución Suprema se mandó devolverlo a su primitivo dueño. Este, en 1888, transfirió sus derechos al señor José 2.º Menéndez. En 1889 se le prorrogó el arrendamiento hasta por 20 años.

José F. Suárez, lote 35, de 30,000 hects., por 5 años, en San Gregorio Bay. Por no haber firmado la escritura, este lote fué cedido al señor Guillermo Wahlen. En 1885 se mandó devolver a su dueño. En 1888 Suárez transfirió sus derechos a don Alejandro Menéndez. En 1889 se le concedió prórroga hasta por 20 años.

Manuel Izarnóteguy, lote 25, de 20,000 hects., por 10 años, entre Carpa Benavides y Canal Fitz Roy. En 1885 transfirió sus derechos al señor Jorge Meric.

José Nogueira, lote 45, de 30,000 hects., por 5 años, al norte de Río Pescado, entre Seno de Otway y el Estrecho. En 1889 se le concedió prórroga hasta por 20 años. En una remensura del terreno hecha por don Ignacio Serrano resultó un exceso de 1,918 hectáreas sobre las 30,000, exceso que también tomó en arrendamiento.

Aimé Domange, lote 34, de 30,000 hects., por



Plaza de Armas de Punta Arenas.

5 años, contiguo al lote del señor Nogueira. En 1886 transfirió sus derechos al señor Enrique L. Reynard. En 1889 se concedió prórroga hasta por 20 años.

Eduardo S. Yungue, lote 33, de 30,000 hecets., por 5 años, en Oazi Harbour. En 1887 se le dió prórroga hasta por 20 años. En 1888 transfirió al señor Francisco Roig.

Jorge Meric, lote 27, de 20,000 hecets., por 5 años, en Golfo Otway. En 1885 traspasa 15,000 hecets. al señor Francisco Roux y 5,000 a don Justín Roca. En 1886 se le concede prórroga hasta por 20 años.

Enrique L. Reynard, lote 80, de 3,000 hecets., Isla Isabel. En 1889 traspasó sus derechos a Alberto Reynard y se le concedió prórroga por 20 años.

Francisco Roux, lote 52, de 1,750 hecets., por 20 años. Remató también las hijuelas 8 y 9 de 60 hecets. cada una.

Tomás Saunders, lote 28, de 20,000 hecets., por 5 años, en Golfo Otway. En 1891 se le dió prórroga hasta por 20 años.

Floridor Sariego, 2,000 hecets. en seis lotes, por 5 años, en Tres Brazos.

Enrique L. Reynard, lote 109, de 750 hecets., por 5 años, en la costa del Estrecho. En 1887 transfiere sus derechos al señor José Nogueira. En 1890 la Sucesión Nogueira transfiere al señor Alfredo W. Scott.

Stanley Wood, lote 40, de 30,000 hecets., por 5 años, al norte de Punta Delgada. Este señor obtuvo este lote para los señores Enrique P. Wood y John Waldron. En 1889 se le dió prórroga hasta por 20 años.

Nicolás Petteersen, lote 41, de 30,000 hecets., por 5 años, al norte del lote anterior hasta el límite argentino. En 1885 transfirió al señor Enrique P. Wood. En ese mismo año el señor Wood declaró que el lote lo adquiriría para sí y para W. P. Waldron. En 1890 se le concedió la prórroga hasta por 15 años.

Stanley Wood, lote 39, de 30,000 hecets., por 5 años, en Punta Delgada, para sus representados los señores H. P. Wood y John Waldron. En 1889 se les da prórroga hasta por 15 años.

Juan W. Walhen, lotes 60 y 61, de 2,500 y 5,000 hectáreas, por 10 años, en el Golfo de Otway. Remató además la hijuela N.º 116, de 100 hecets., en Bahía Catalina.

Patricio Ryan, lote 30, de 30,000 hecets., por 5 años, en Cabeza del Mar. En 1887 se le da la prórroga por 20 años. En 1888 transfiere a Eduardo S. Yungue.

Como se ha dicho, en este remate se subastaron más de 500,000 hectáreas. Después de esta fecha se concedió a varias personas en arrendamiento directo varios lotes de campos. Así hallamos que en 1890, el 10 de Diciembre, se dió en arrendamiento a don Gastón Blanchard 15,000 hectáreas durante 15 años en los campos de Caique.

El 2 de Febrero de 1891 se le arrendaron a don Mauricio Braun 20,000 hectáreas en Laguna Romero, por el término de 15 años.

El 21 de Mayo de 1891 se dió en arriendo a don Rómulo Correa, por 15 años, la cantidad de 20,000 hectáreas en los campos de La Portada. En 1895, transfiere 10,000 hectáreas a los señores Hamilton y Saunders y las otras 10,000 a los señores Waldron y Wood.

El 9 de Julio de 1891 se arriendan a don José Fabre 30,000 hectáreas por el término de 15 años, campos com-



Casa particular de don Juan Blanchard.



Avestruces domesticados en campos de un Estanciero del Territorio.

prendidos entre el Brazo del Zurdo, campos de Izarnoteguy y Laguna Blanca.

El 9 de Febrero de 1891 se arriendan 15,000 hectáreas por el término de 10 años, al señor José Fiol. En 1894 el señor Fiol transfirió sus derechos al señor Francisco Arnaud.

Los campos que se ocuparon a partir del remate de 1884, exceptuando los que mencionamos más arriba, fueron en virtud de simples permisos de ocupación expedidos por la Gobernación del Territorio.

En 1891 se expidieron los siguientes permisos de ocupación:

A Pedro García y Roberto Fernández se le concedió permiso para ocupar la Isla Navarino, con fecha 21 de Enero.

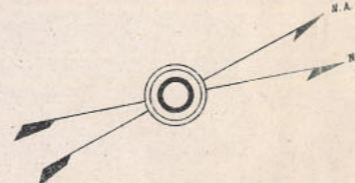
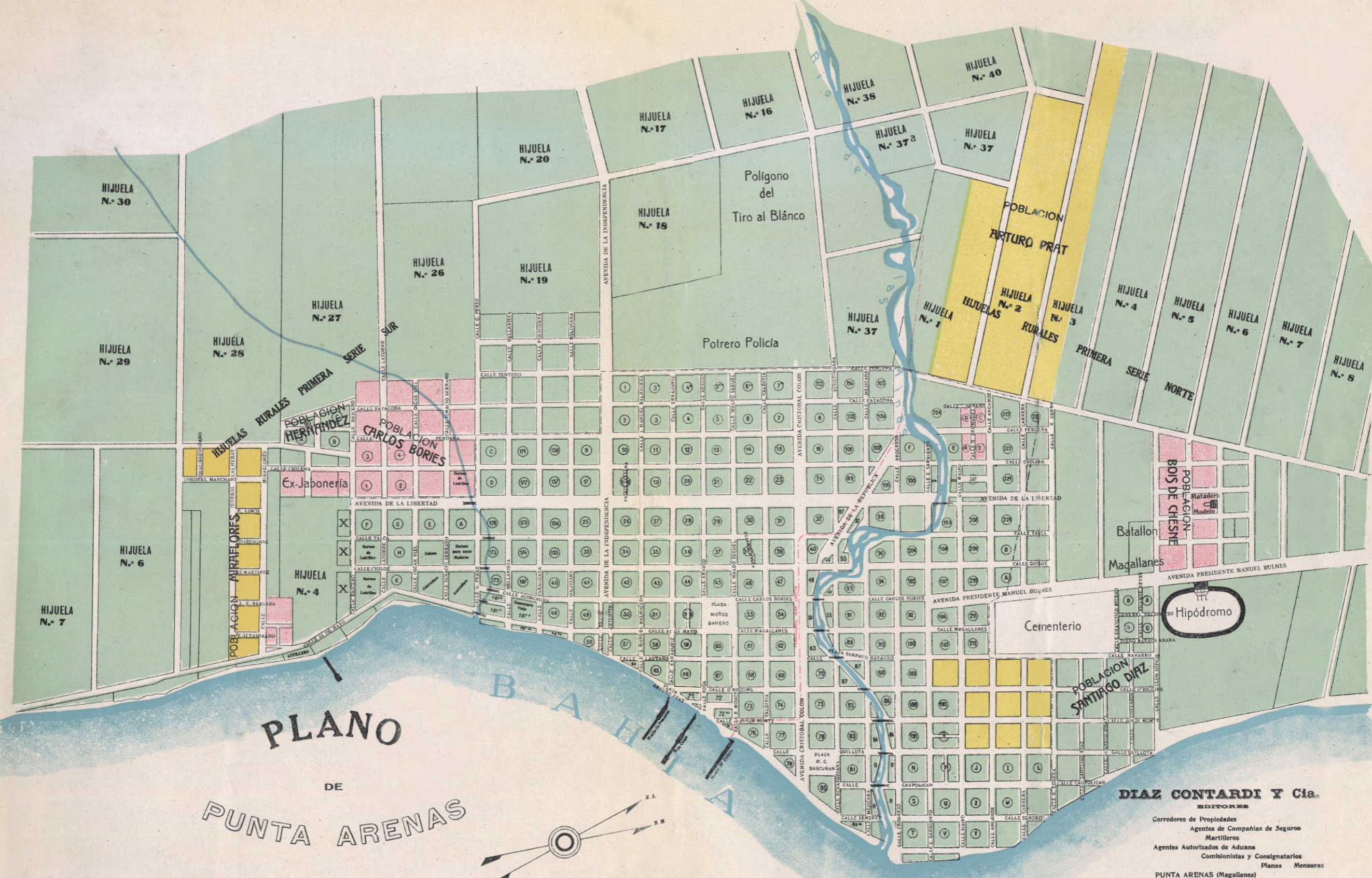
El 30 de Marzo a Carlos Williams, para ocupar la Isla Lenox. El 1.º del mismo mes a Merrick y Mac-Lean para ocupar campos al sur de Laguna Blanca. El 16 de Octubre a don Santiago Díaz para ocupar campos en Laguna del Zurdo. El 7 de Octubre a Guillermo Darquier y Paul Houzeau para ocupar el lote 55. El 16 de Octubre a Bartolo Díaz, un lote cuya ubicación no se señala. El 16 de Octubre a don Carlos Roca para ocupar campos en Morro Chico. El 28 de Octubre a Baylac y Lemaitre para ocupar campos en las Buitreras. El 29 de Octubre a don Francisco Arnaud para ocupar campos en las Buitreras. El 30 de Octubre a John Mac-Lean para ocupar el lote 30 ubicado en Punta del Norte. El 9 de Noviembre a don Francisco Poivré para ocupar campos entre Laguna Blanca y el señor Arnaud. El 11 de de Noviembre a Bebil Malesworth para ocupar hasta 20,000 hectáreas (no se señala la ubicación). El 21 de Noviembre a los señores Eduardo y Adrián Saury, Juan Lecocq y Emilio Gosselin, para ocupar campos en Tierras del Rey Guillermo, entre Otway y canal Fitz Roy. El 23 de Noviembre a los se-

ñores Carlos Willes, Adolfo Wehrhahn y José Bucksbaun, campos al sur de Río Penitente y el 3 de Diciembre de ese año al señor José Fiol, para ocupar campos al norte del lote 31.

El 12 de Marzo de 1892 a don Victoriano Rivera, permiso para ocupar campos en Laguna Blanca. El 14 de Marzo a don Harry Wagner, para ocupar campos también cerca de Laguna Blanca. El 19 de Marzo a don Alberto Barrera V. campos en Carpa Benavides. El 2 de Marzo a don Luis Díaz, campos en Laguna Blanca. El 4 de Abril a don Pedro A. de Bruyne para ocupar hasta 15,000 hectáreas entre el límite argentino y Río Penitente. Con fecha 28 de este mismo mes se concedió al señor Brutne el lote rematado por don Abel Izarnoteguy en Carpa Benavides. El 10 de Mayo a don Federico Lucares, terrenos en Tres Puentes. El 14 de Mayo a don E. Doré, campos en Tierra del Rey Guillermo.

El 6 de Junio al señor Tomás Saunders, 10,000 hectáreas cerca de la frontera argentina, al norte de Punta Delgada. El 9 de Junio a don Juan Bitsch, los lotes 117, 118, 119, 120, 121 y 122. El 24 de Junio a don Miguel Doolan, campos al norte de don Francisco Arnaud. El 14 de Junio a don Emilio Olmos, 6,000 hectáreas al norte de don C. Felton. El 9 de Julio a don Estanislao Marescale, 4,000 hectáreas en Mina Marta. Esta cantidad de hectáreas fué aumentada hasta 15,000 por decreto de 13 de Julio de 1894. El 2 de Agosto a don Henry Adams, 15,000 hectas. al sur de Río Zurdo. El 26 de Agosto a don Alejandro Hunter, 15,000 hectas. al este de la concesión Adams. El 30 de Agosto a los señores Guillermo Darquet y Luis Fabre, campos al norte de don D. C. Felton. El 14 de Septiembre a Duncan Mac-Person 15,000 hectas. al oriente de la concesión del señor George E. Harries.

El 10 de Febrero de 1893 se concedió a los



DIAZ CONTARDI Y Cia.
EDITORES

Corredores de Propiedades
Agentes de Compañías de Seguros
Martilleros
Agentes Autorizados de Aduana
Comisionistas y Consignatarios
Planos Mensuras
PUNTA ARENAS (Magallanes)

Es propiedad; se prohíben las reproducciones

señores Rodolfo Stubenrauch y H. Braun permiso para ocupar las islas Carlos III, Rupect y Bounet, comprometiéndose a tener una boya en uno de los puertos, para uso de los buques de la Armada. El 28 de Febrero al Cacique Mulato se le conceden hasta 10,000 hecfs. al oriente del río Brazo del Zurdo. El 25 de Julio a don Juan Saldivia, hasta 10,000 hectáreas a continuación de don José Fabre. A don Luis Figue y Antonio Izorna, permiso para ocupar la Isla Navarino, el 15 de Septiembre. El 22 de Septiembre a don José Manuel Valdivieso, hasta 5,000 hecfs. en Gallego Chico. El 28 de Septiembre a los señores Heede y Gliman, la ocupación de la Isla Picton. El 5 de Octubre a don H. Eberhard, campos en Bahía Last Hope. El 25 de Octubre a don Elías H. Braun hasta 10,000 hecfs. al N. de don Tomás Saunders y Meric. El 3 de Noviembre a don Luis Figue, campos en la Isla Navarino.

El 3 de Enero de 1894 se concedió a don Luis Aguirre campos en Laguna Blanca, al norte de Felton y Saunders. El 8 de Enero a don Otto Seeger, hasta 10,000 hecfs. cerca de la frontera argentina. El 5 de Febrero al señor Lenox Dobreé, campos entre La Portada y Ciaique. El 12 de Febrero a doña Dolores Dómine, hasta 10,000 hecfs. en los nacimientos de Gallego Chico. El 29 de Marzo a don Enrique Wagner, 30,000 hectáreas (no se menciona dónde). El 17 de Abril a don Lautaro Navarro, hasta 15,000 hecfs. entre camino de Gallegos y campos de José Buskbaum. El 20 de Abril a don Julio H. Braun, hasta 1,200 hecfs. al norte de Paul Friedly. El 2 de Marzo a don Carlos Heede hasta 15,000 hecfs. al sur del grado 51 y este 72° 15'. El 8 de Mayo a don A. W. Scott hasta 15,000 hecfs. norte de Enrique L. Reynard. El 2 de Junio a los señores José Davet y Antonio Dey, terrenos en el punto denominado Las Coles. El 12 de Junio a John Toweedie, hasta 15,000 hecfs. al norte de los grados 50. 45'. Estero Ultima Esperanza. El 2 de Mayo a los señores Alejandro y Germán Kark y Rodolfo Stubenrauch, campos en la región de Ultima Esperanza. El 2 de Julio a don Lautaro Navarro hasta 10,000 hecfs. entre Roux, Carpa Manzano y terrenos de don José Fabre. El 6 de Julio a don Pedro Gullón hasta 15,000 hectáreas entre los grados 50.55' Sur y 72 25' oeste. El 4 de Septiembre a don Claudio Gliman hasta 15,000 hecfs. entre los grados 50.55' sur y 72 25' oeste. El 6 de Septiembre a don José Baeriswil, 300 hecfs. al Oeste de Leña Dura. El 31 de Octubre a don Lindor Pérez Gacitúa, hasta 15,000 hecfs. en Seno del Almirantazgo. El 31 de Octubre a don Cruz Coke hasta 15,000 hecfs. en Seno del Almirantazgo. El 3 de Noviembre a don Nicanor A. Silva, hasta 10,000 hecfs. cerca de la frontera con la Argentina.

Durante el año 1894 se dió permiso a las siguientes personas:

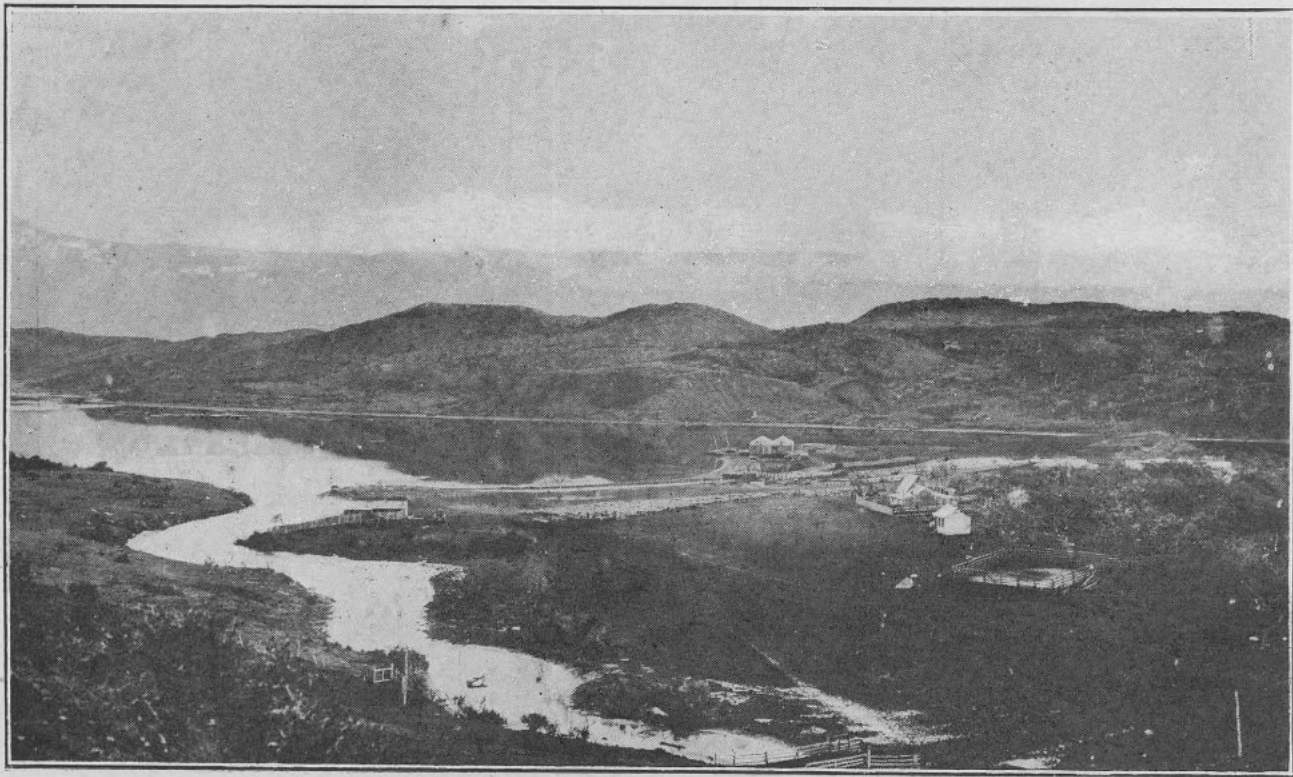
El 2 de Noviembre a don Ramón Luis Carvajal, hasta 5,000 hecfs. al oriente del Seno de

Otway. El 12 de Noviembre a don Carlos Fuhr, hasta 10,000 en Lago Toro. El 20 de Noviembre a Doré y C.^a, dos lotes de terrenos de 20,000 y 6,000 hecfs. el primero de estos lotes en la península de Ponsomy, terrenos que estaban ocupados por don Jorge Meric; y el segundo, exceso del lote 25, al norte de Carpa Benavides. El 26 de Noviembre a don Eugenio Frayse, 4,000 hecfs. exceso del lote 25, al norte del Canal Skyring. El 24 de Diciembre a don Roberto Gómez, 5,000 hecfs. al sur del Río San Juan. El 28 de Diciembre a don Luis Fabre, terrenos al norte de Carpa Manzano. El 28 de Diciembre a don Lenox Dobreé, 2,000 hecfs., al norte del Río San Juan hasta llegar a Agua Fresca.

En 1895 se concedió a don Eduardo J. Craig, en Febrero 4, permiso para ocupar hasta 15,000 hecfs. cerca del estero Ultima Esperanza.

El 4 de Febrero a don Jorge Patón, permiso para ocupar hasta 15,000 hecfs. cerca del estero Ultima Esperanza. El 15 de Febrero a don Ernesto Laudolf, hasta 15,000 hecfs., también cerca del estero Ultima Esperanza. El 26 de Diciembre a don Adán Zavala, hasta 10,000 hecfs. en la Tierra del Fuego, límite argentino hasta el canal Beagle. El 10 de Mayo a don Augusto Bonvalot, al sur del afluente de Río Gallegos. El 12 de Junio a los señores Antonio Freire y Laureano Balmaceda, 10,000 en la Isla Navarino. El 19 de Junio a don David E. Drumona, 10,000 hecfs. en Isla Navarino. Este permiso fué dado para que estableciese la industria de la elaboración de madera. El 26 de Junio a don Rodolfo Hamann, 3,000 hecfs. de bosques al sur del Río de las Minas para establecimiento de aserradero. El 5 de Julio a don Claudio Arteaga Ureta, y don Elías Gacitúa, 15,000 hectáreas cada uno en la Tierra del Fuego, Seno del Almirantazgo. El 9 de Julio a don Ricardo Löhr, terrenos al norte de Las Coles. El 24 de Agosto a los señores Doré y C.^a, 4,000 hecfs. en Carpa Benavides. El 16 de Septiembre a don Jorge Meric, 15,000 hecfs. en Seno Obstrucción. El 21 de Septiembre a don Alfonso Velageliú, 15,000 hecfs. al norte de Punta del Monte, El 23 de Noviembre a don Enrique L. Reynard, 6,000 hecfs. en el valle de Río San Juan.

En 1896, el 22 de Enero, a don Domingo Canales, don Alberto Lemm, don Egbert Shapter Carlille y don Juan E. Foggie, hasta 15,000 cada uno en la Tierra del Fuego, Seno del Almirantazgo. El 1.º de Mayo a don Roberto Guilles, (no se expresa el lugar del permiso). El 25 de Agosto a don Pedro Davet, terrenos en Tierras del Rey Guillermo. El 22 de Septiembre a don Juan Saldivar, 10,000 hecfs. en Tierras del Rey Guillermo. El 29 de Septiembre a don Francisco Roux y C.^a, 10,000 hecfs. en Cerro La Campana, al norte del Salto y de Carpa Benavides. El 28 de Octubre a don Oreste Grandi, terrenos en Isla Navarino e Isla Bertrand. El 29 de Octubre a don



Puerto Consuelo.—Ultima Esperanza.

Walter S. Terrier, campos en cerro Payne al norte de río Toro. El 29 de Octubre a don César Pardo C., 2,500 hectas. al oeste de Punta Arenas para la industria de carbón vegetal. El 3 de Noviembre a don Carpio Pinto, 3,000 hectas., al sur de Laguna Blanca y concesión Blanchard y al oeste del lote de don Luis Aguirre. Este campo era ocupado por Pinto desde hacía varios años. El 14 de Noviembre a don Juan Bitsch, 800 hectas. en Tres Puentes para establecer una industria de aserradero de maderas. El 25 de Noviembre a don Pablo Guin, 15,000 hectas. en Isla Navarino. El 26 de

bierno del compromiso contraído por el señor Nogueira. El Gobierno prestó su aprobación a esta transferencia el 17 de Noviembre de 1890. El 9 de Junio de 1890 se dió en arrendamiento al señor Nogueira, con autorización para subdividirlos y subarrendarlos, la cantidad de un millón y nueve mil hectáreas de campos al sur del paralelo 53. Estos campos sirvieron de base para la formación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

De la formación de esta Sociedad nos ocuparemos oportunamente, mientras tanto continuamos apuntando los datos referentes a la



Vista del Muelle de Pasajeros y parte del puerto.

Noviembre a don Carlos A. Soissa, terrenos en Tierra del Fuego, Seno del Almirantazgo. El 28 de Noviembre a don Esmaraldo Campaña, 15,000 hectáreas en Tierra del Fuego, en Bahía Felipe al norte de la concesión Wehrhahn.

En Tierra del Fuego, aparte de la concesión Wehrhahn, el Gobierno hizo otras concesiones de grandes extensiones de campo. A don José Nogueira, por decreto de 22 de Abril de 1889 se le concedió permiso para ocupar 370 mil hectáreas de campo al norte del paralelo 53, por el término de diez años, prorrogables por otros diez en caso de que al terminar los diez primeros tuviese mejoras por valor de treinta mil pesos. Por decreto del 12 de Septiembre del mismo año se autorizó al señor Nogueira para subdividir y subarrendar los campos cedidos. A base de estos campos, que se extendían al frente de Bahía Lomas y Punta Catalina y desde Spring Hill hasta Cabo Espíritu Santo, atravesados por los chorrillos Riverside, Río Pantano, Río Cuarto y Río Calafate, se formó la «Tierra del Fuego Sheep Farming», haciéndose solidaria ante el Go-

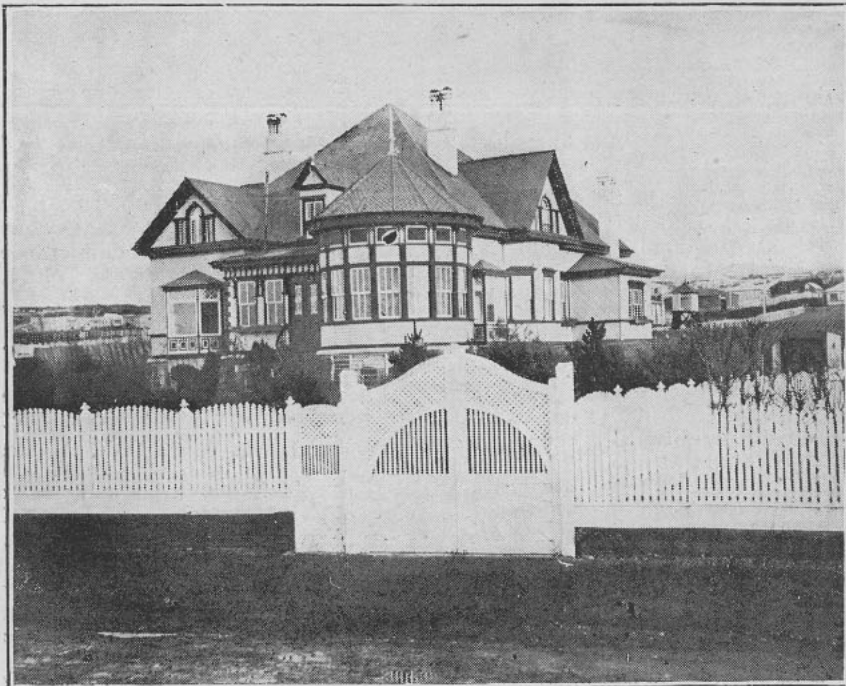
bierno del compromiso, que habíamos interrumpido.

De las cuarenta personas que en 1884 subastaron campos en arrendamiento y las ciento catorce más que desde esa fecha hasta 1896 tomaron campos, ya en arrendamiento o por simple permiso de ocupación, doce años más tarde, en 1906, este número de ocupantes había disminuído casi en un tercio.

La ganadería, no obstante, se había desarrollado con bastante rapidez. Según un folleto publicado en Santiago el año 1888 por don José Menéndez, este caballero dice que el año 1878 había en las márgenes del Estrecho sólo ciento ochenta y cinco animales lanares; «pero antiguos vecinos de esta región me aseguran que en 1879 pastaban más de dos mil lanares en los campos comprendidos entre Susana Cove y San Gregorio.» Hay que tener presente que en estos años empezó la importación de ganado en pie, así es que bien se puede tener por verídico este dato verbal. Se sabe también que monsieur Mariús, dueño de esa majada, tenía que encerrar todas las noches el ganado y dejar un farol en cada una de las esquinas del corral para ahuyentar así



Chalets situados en el puerto y ocupados por empleados superiores de la Sociedad Ganadera y Comercial «Sara Braun».



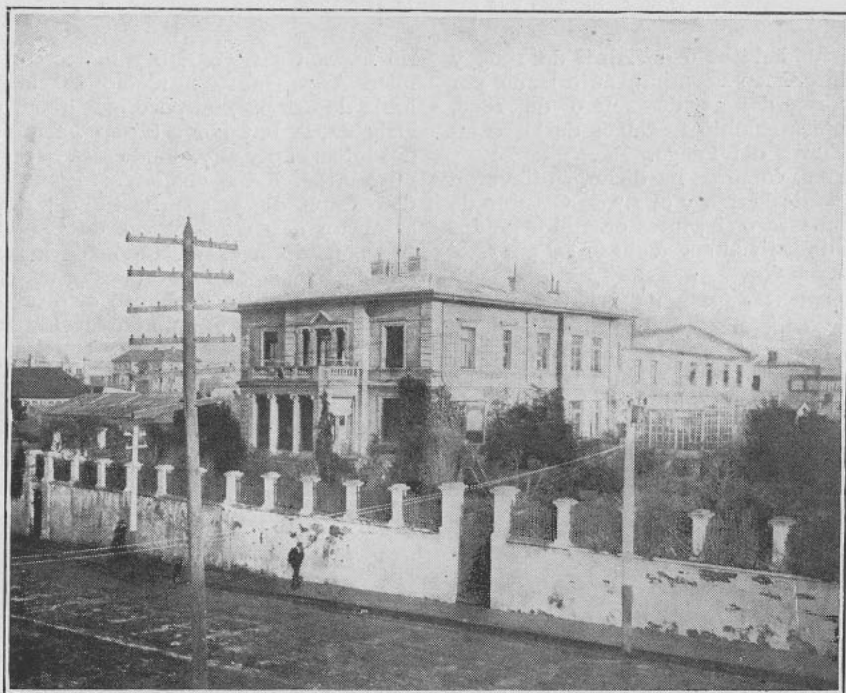
Propiedad del señor Mayer Braun.

a los leones que atacaban a las majadas en los mismos corrales. El señor Mariús vendió su hacienda al señor Yustan Roca y éste al señor Menéndez, fundador de la hermosa edificación que conocemos con el nombre de Estancia San Gregorio.

Pero reanudando nuestro relato respecto del ganado que existía en el Territorio en 1884, fecha en que se efectuó el primer remate de arrendamiento, esta ascendía a dieciséis mil cuatrocientas cabezas; doce años más tarde, en 1896, fecha en que se efectuó el último remate de enajenación de campos, este número subía de un millón ochocientos mil.

300 animales diariamente; ocupaba un personal de 20 a 25 hombres y sus productos los enviaba al mercado de Valparaíso. Al año siguiente la estancia San Gregorio empezaba también a trabajar con una grasería. Pero esto lo trataremos en otro punto, seguiremos con la constitución definitiva de la propiedad rural.

En los remates del 20 de Marzo y 1.º de Octubre de 1903 que se efectuaron en Santiago, se subastaron noventa y cinco lotes de campos. A raíz de estos remates, los primeros de enajenación definitiva del suelo, se formaron varias Sociedades para explotar la indus-



Residencia del Consul Alemán, don Rodolfo Stubenrauch.

Ya hemos dejado detallado cómo se desarrolló la ganadería en sus primeros años y cómo empezó a constituirse la propiedad rural en Magallanes: simples permisos de ocupación gratuita primero, concesiones en calidad de arrendamiento después; faltanos detallar la propiedad efectiva de nuestros grandes fundos rurales.

No obstante de tener nuestros ganaderos la posesión temporal del campo, en 1893 había ya varias estancias formadas. A fines de este año empezó a trabajar con todos los elementos modernos, la estancia Oazy Harbour de don Enrique Reynard. Esta estancia tenía un establecimiento de grasería en la cual beneficiaba el exceso de ganado, es decir, el que no alcanzaba a mantener en los campos que poseía. La grasería beneficiaba de 250 a

tria de la ganadería en esta región. La Sociedad Ganadera de Magallanes, formada en Santiago el 5 de Enero de 1903, con un capital de \$ 1.350.000. La Sociedad Laguna Blanca, formada por los hermanos Bonvalot a base de sus campos que ocupaban en calidad de locatarios desde 1884, Esta Sociedad aunque fué formada en esa fecha no quedó legalmente constituida hasta el 20 de Octubre de 1904. La Chilénita, Sociedad formada por los señores Manuel Iglesias y Eugenio Bois de Chesne el 9 de Marzo de 1905. La Sociedad Criadero de Casimiro, formada el 12 de Julio de 1904. La Sociedad Tierras y Dominios de la Patagonia. La Sociedad Explotadora del Baker, el 23 de Agosto de 1904. De las Sociedades Explotadora de Tierra del Fuego, fundada el 16 de Septiembre de 1893, la Sociedad Gen-



Lobos marinos en una isla de la Tierra del Fuego.

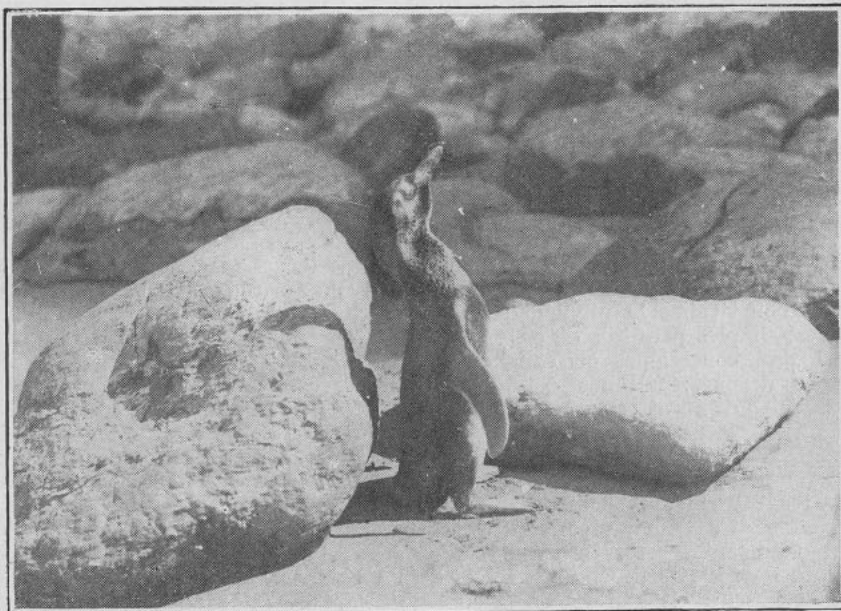
te Grande, fundada el 6 de Abril de 1905 y la Patagonia Sheep Farming, autorizada por decreto supremo del 25 de Enero de 1898, nos ocuparemos cuando tratemos de los campos de la Tierra del Fuego.

Los remates, como se ha dicho, se llevaron a efecto el 20 de Marzo y el 1.º de Octubre de 1903 y se subastaron 95 lotes entre los grados 52 y 52.30' de latitud sur y el 68. 53' y 71.30' de longitud.

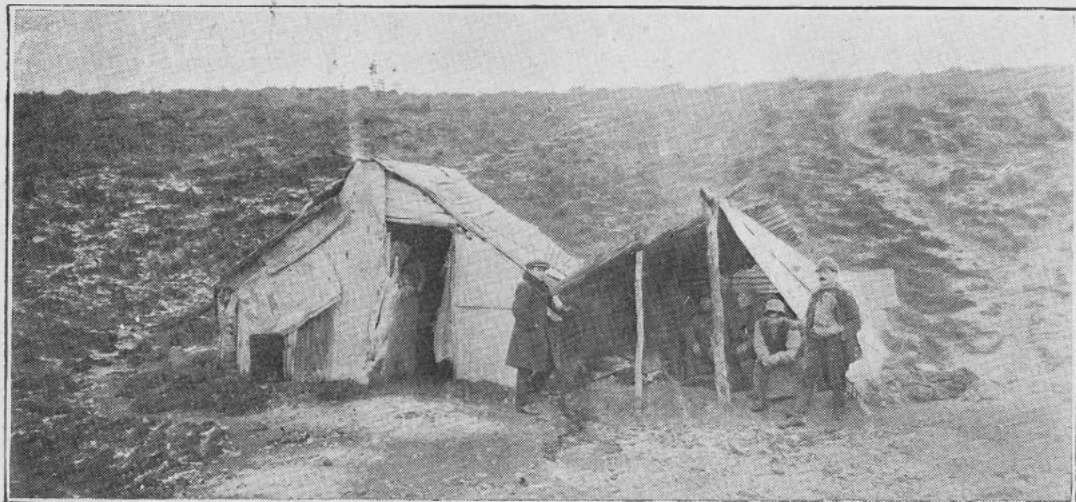
La Sociedad Ganadera de Magallanes fué la que obtuvo mejores campos en el remate. A su poder pasaron todos los campos que durante más de veinte años habían estado en poder de los señores Waldron y Wood, desde los límites de San Gregorio hasta Monte Dinero, por la costa y todos los lomajes bajos que se extienden desde las cimas del San Grego-

rio hasta Guanaco Hill y limite con la República Argentina. En medio de esta inmensa lonja de campos, un poco más al sur de Punta Delgada, la Patagonia Sheep Farming remató dos lotes: el 6 y el 7, donde está la estancia Kimire Aike. Estos dos lotes forman una lonja de campo de 31,564 hectáreas; sus campos arrancan desde las playas de Chorrillo Cuarto y terminan en el cordón de lomajes bajos que están más allá de las casas de la estancia. Cerca de Dungenes remató otro lote la Patagonia Farming: el número 1. Este lote está en Punta Wreck, en Monte Dinero; es el campo que desde antes de 1884 ocupaba don Tomás Greenhields y después ocupó su albacea testamentario don Guillermo Douglas.

La Sociedad Ganadera subastó, pues, los lotes 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 27, 28,



Pinguin.—Por millones se cuentan en las vastas islas del Territorio.



La fotografía da una idea de cómo se pernocta en las inmensas pampas de la Tierra del Fuego.

29, 30, 35, 36, 41, 42, 43, 47 y 50 lo que hace un total de 22 lotes de campos con una superficie de 318, 266 hectáreas. Al sur de San Gregorio remató también otra gran extensión de terrenos que arrancan de bahía de Oazy Harbour, donde don Tomás Fenton hiciera trabajar la primera estancia y la primera grasería a la moderna, y atravesando los dos caminos que van a Gallegos—el de la costa y el del interior—llega hasta Punta del Monte, donde John Mac-Clean ocupara desde 1884. En los remates posteriores esta Sociedad remató dos lotes más: el lote 11, obtenido en el remate del 15 de Marzo de 1905, ubicado en sierra Manuel Señoret en Ultima Esperanza, y el 33 que está en río Viscachas, también en Ultima Esperanza, obtenido en el remate del 25 de Septiembre de 1905. Entre ambos lotes

tenían una superficie de 22,357 hectáreas, que unidas a las 318,266 de los campos obtenidos en el primer remate sumaban la cantidad de 340,623 hectáreas.

Con esta extensión de campos obtenidos en los remates de 1903 y 1905 entró a trabajar en la industria la Sociedad Ganadera. Esta fue una de las más poderosas sociedades que se formaron en esa época, en cuanto a capital. Años más tarde se fusionó con la Sociedad Exploradora, de lo que daremos cuenta más adelante.

La «Sociedad Laguna Blanca» tiene como base los campos ocupados desde 1884 por don Augusto Bonvalot, al Este del río Penitente al sur de Morrison y Vega Honda. En el remate del 20 de Marzo de 1903 los señores Andrés y Enrique Bonvalot subastaron los lotes 72 y 73, es decir, los campos que hasta esa



Alojamiento de ovejeros en la Patagonia, nótese el clásico asado al palo

fecha venía ocupando don Augusto Bonvalot. La Sociedad se formó en ese año, pero no quedó legalmente constituida hasta el 20 de Octubre de 1904.

En el remate de 1903, además de los lotes 72 y 73 subastados por los hermanos Bonvalot, subastaron también para la Sociedad los señores Carlos Roca los lotes 48 y 53; don Juan Blanchard, el lote 6; don Francisco Arnaud, el lote 57 y don Santiago Díaz, el 58. En el remate del 25 de Septiembre de 1905 el señor J. A. Bories remató, también para la Sociedad, el lote 54. De modo que los campos con que cuenta esta Sociedad arrancan desde Cañadón Malo, por el sur hasta el Lago Zurdo, por el norte y, afectando una forma elíptica alrededor de la laguna, desciende por el este de ella, hacia el sur nuevamente, hasta la estancia de don Francisco Arnaud. Estos campos fueron ocupados hasta entonces por Manuel Izarnótegui, don Santiago y don Luis Díaz, don Carpio Pinto y otros.

Otras de las sociedades formadas en ese tiempo, pero que no quedó legalmente constituida hasta el 12 de Julio de 1904, es la Sociedad Ganadera de Casimiro Ltd., que remató los lotes 46 y 48, cuyos campos están en Fenton Stations y en la pampa en dirección a Laguna Blanca. Son campos abundantísimos en pastos y nada escasos de agua. Esta Sociedad continúa trabajando hasta la fecha.

Existe otra Sociedad que por estar en los alrededores de Laguna Blanca, es conocida con el nombre de Laguna Blanca, nos referimos a la estancia del señor Wagner, o propiamente dicho, la «Sociedad Wagner y Seiffert».

Esta estancia se formó a base de los campos que desde 1884 tenían los señores José y Luis Fabre, en calidad de concesión de arrendamiento. El año 1887 la estancia se fundaba en el sitio que hoy se la conoce. En 1892 se formó la «Sociedad Fabre y Wagner», que duró hasta 1903, época del remate de campos. En este remate los campos fueron adquiridos por el señor H. Wagner. La Sociedad Anónima Ganadera y Comercial «Wagner y Seiffert» se constituyó el 22 de Marzo de 1912.

La actual estancia Dinamarqueros tiene por base la «Estancia Romero» fundada allá por el año 1888 por don Mauricio Braun en virtud de un contrato de arrendamiento de 20,000 hectáreas por el término de 15 años, obtenido del Gobierno por este caballero. La estancia fué trabajada en sociedad por los señores Mauricio Braun y John Cameron. Hasta 1899 la estancia trabajó con las 20,000 hectáreas de la concesión Braun, época en que la firma Braun y Cameron compró al señor José Fiol la estancia Dinamarqueros y unieron las dos estancias en un solo establecimiento. En los remates de campos de 1903 gran parte de los campos que la firma trabajaba, pasaron a poder de la Sociedad Ganadera de Magallanes, quedando reducida al lote 34 adquirido por la firma. Posteriormente el señor Ca-

merón vendió sus derechos al señor Braun, quedando éste como único dueño hasta el presente.

La estancia San Gregorio es otro de los establecimientos ganaderos que no ha cambiado de dueño. El señor Marius que vendió su hacienda al señor don José Menéndez allá por el año 1880. En el remate de arrendamiento efectuado el año 1884 el señor Menéndez logró quedarse con tres lotes de 30,000 hectáreas cada uno, a nombre suyo y el de sus hijos don José 2.º y don Alejandro Menéndez. En esos campos obtenidos en arrendamiento por veinte años, fundó la estancia, la segunda que trabajó con una grasería para beneficiar el exceso de sus ganados, según lo asegura un cronista de la época. Cuando llegó la época del remate de 1903 el señor Menéndez subastó los lotes 15, 16 y 17 que correspondían a los que él desde tantos años venía ocupando. A raíz de la posesión efectiva del suelo, el establecimiento—se transformó en una hermosa estancia, la mejor que existe en la Patagonia chilena. Formada la «Sociedad Menéndez Behety», la estancia pasó a poder de esta Sociedad, es decir, a los hijos del señor Menéndez.

La «Sociedad Tierras y Dominios de la Patagonia» no posee más campos en explotación que los que tiene en Otway.

La Patagonia Sheep Farming posee campos en Río Verde, la Estancia Kimire Aike, frente a Punta Delgada, y los campos de Ciayke, que desde 1890 ocupara don Gastón Blanchard. Entre la Estancia Kimire Aike y Ciayke existen campos de la Sociedad Ganadera y de la estancia San Gregorio. En 1911 la Patagonia Farming compró a San Gregorio el campo de Rosiayke, campos que en 1894 ocupaban los señores Dobreé y Allan, y cedió una lonja de terreno de los campos de Kimire Aike a la de Punta Delgada, a cambio que ésta le permitiera abrir una calle que uniese sus campos con los de Rosiayke, quedando de este modo, y con la compra hecha a San Gregorio, unidas Kimire Aike y Ciayke.

La estancia Mina Rica es una estensa y pastosa llanada entre el Seno de Otway y los campos de Pecket Harbour. Estos campos fueron obtenidos en el remate de 1903, signados con los números 94, 95 y 97 del plano de remate; correspondiente a los lotes 57 y 58 rematados en arrendamiento por don José H. Elgueta en 1884, de 5,000 y 2,500 hectáreas respectivamente y el 26 de 5,000 hectáreas rematado en 1884 por don Victoriano Rivera y transferido al señor Elgueta en 1885.

La estancia Palomares es el campo que ocupara don José Fernández el año 1884. En 1895 lo ocupó el señor Jesús Osorio y en el remate de 1903 lo subastó para sí y en él continúa trabajando hasta la fecha.

A otro lado está la estancia de la Sucesión Josseaux, campos que fueron de don Miguel Despouy desde 1897 y rematados en 1903 por él y la sucesión Josseaux.



Plaza de Armas de Punta Arenas.—Costado Sur-Este.



Plaza de Armas de Punta Arenas.—Costado Oeste.

Más allá de los campos de la Sucesión Joseaux queda la Estancia que fué de don Jorge Meric, cuyo primer ocupante en 1885 fué la firma Troostwijk y C^a.

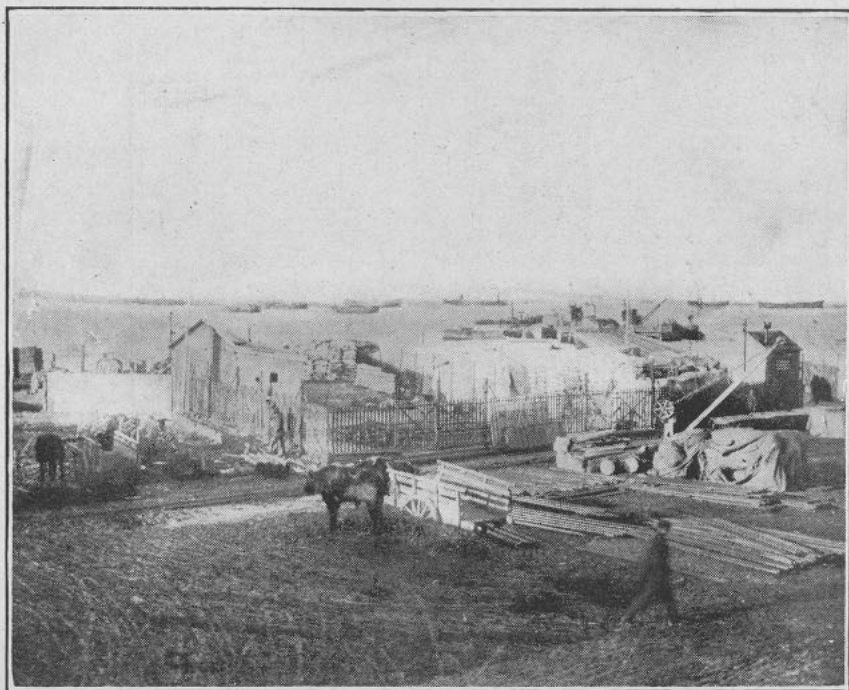
En seguida está la Estancia «Río Verde» de la Patagonia Río Verde Sheep Farming, con 18,000 animales lanares.

Siguen las estancias «María» y «Las Coles» de propiedad de la Sociedad Montes Thurler. Estos campos fueron ocupados por José Davet y Antonio Dey desde 1894 hasta 1903, fe-

le ha dado más amplitud a su estancia Montebello.

Entre los campos de la Sociedad Wagner y Seyffer y los de Laguna Blanca, un poco al suroeste de esta última, se halla la estancia del señor Francisco Arnaud, también antiguo poblador de las praderas patagónicas.

Sobre el Río Penitente, al noroeste de los campos del señor Arnaud, está la estancia San José del señor José Busksbaum, también antiguo poblador de esos terrenos. Esta es



Movilizando mercaderías en el puerto.

cha en que los obtuvo en subasta pública el señor don José Montes. En el remate de ese mismo año también subastó el señor Montes el campo que en 1884 obtuviera el señor Patricio Ryan en Cabeza del Mar, levantando allí el señor Montes la estancia «Josefina», que unida a «Las Coles» y «María», que son las que posee la Sociedad Montes Thurler, suman una superficie de 24,000 hectáreas. De más está decir que estos campos son dedicados a la crianza de ganado.

Al pie de los campos de Río Verde, Joseaux, Sindicato San Francisco y Jesús Osorio, están los campos de una firma que figura como una de las primeras en la historia de la ganadería en la región. Nos referimos a la firma Roux y C^a. Don Francisco Roux ocupaba los campos de Montebello desde el año 1884. Últimamente la Sucesión Roux que tomó la razón social de «Roux y C^a.», compró campos colindantes a los suyos al señor Roca, con lo que

estancia ocupa el lote signado con el número 77 del plano del remate.

El lote siguiente, o sea el 78, también en las márgenes del Penitente, corresponde a la estancia que desde 1903 trabaja el señor Pablo Lemaitre.

En Morro Chico está la estancia del señor Alejandro Morrison.

Aleste de Morro Chico colindando con campos de la Soc. Laguna Blanca, está la estancia «Las Lagunillas» de los señores Harries hermanos.

Por la costa del Estrecho, al noroeste de la bahía de Oazy Harbour, está la estancia «Tres Chorrillos», fundada por don Rodolfo Suárez, hoy de la Sucesión Suárez. Estos campos, lo mismo que los de Avelina, de la estancia San Gregorio, fueron ocupados por don Tomás Fenton desde el año 1878.

Ya que hemos mencionado la Estancia San Gregorio debemos enmendar un olvido: esta estancia es dueña de los campos de Gallego

Chico, campos que fueron ocupados por don Otto Seeger y dados después por una concepción a don José Manuel Valdivieso.

tas hijuelas fueron dadas a colonos y de éstos las ha obtenido el señor Braun.

De todos los campos rematados en la Patagonia réstanos ocuparnos de una sola estancia, la estancia Pecket Harbour de la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial «Sara Braun». Exprofeso dejamos para ocuparnos al último de esta estancia, porque deseamos decir algo acerca de su fundador. Pero antes demos a conocer el área que ocupa esta estancia y demás detalles que con ella se relacionen.

La estancia Pecket Harbour fué conocida durante muchos años por el nombre de Pecket Harbour.

Su nombre primitivo fué Pecket, nombre que le puso su fundador don

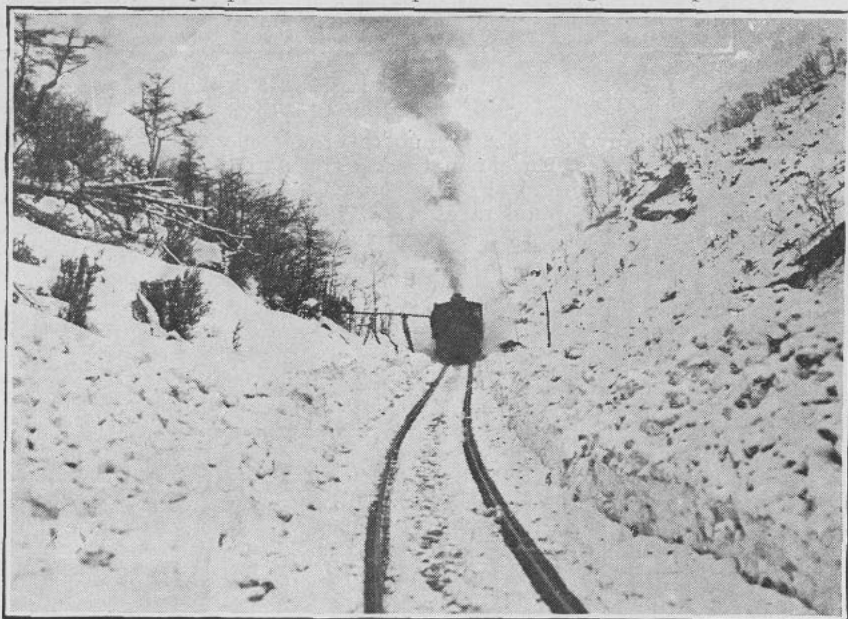
José Nogueira. El año 1878 hallamos al señor Nogueira ocupando esos campos. Con ocasión de un remate de la hacienda fiscal ordenada por el Gobierno el año 1881, remate en el que el señor Nogueira adquirió bastante

Al sur de Punta Arenas no hay otro establecimiento ganadero de importancia que la estancia «Guayrabo» de propiedad del señor Mayer Braun, con una extensión de 13,500 hectáreas de las cuales 10,000 son de propiedad fiscal dadas en arriendo por 25 años (concesión de la Fuente) y 4,500 de su propiedad. Estas 4,500 hectáreas fueron pequeñas hijuelas distribuidas a los primeros colonos cuando todavía existía una regular población en Agua Fresca.

En 1884 estas hijuelas fueron dadas en arrendamiento por 10 años a los señores Julio Haase y Otto Seeger; el señor Seeger no llenó los requisitos exigidos para el remate y se quedó con todas ellas el señor Haase. Después es-



Entrada a la mina 'Loreto' de la firma 'Menéndez Beheby.'



El ferrocarril de la mina Loreto

ganado vacuno, obtuvo permiso para continuar ocupando el campo cuya posesión tenía. Al año siguiente, 1882, quedaba fundada la estancia y trasportados a sus campos el

pero no ha de haber sido poco el ganado lanar que había por esos años en Pecket, pues hallamos que efectuó una venta de mil seiscientos lanares al señor don José Menéndez. En



DON JOSÉ NOGUEIRA

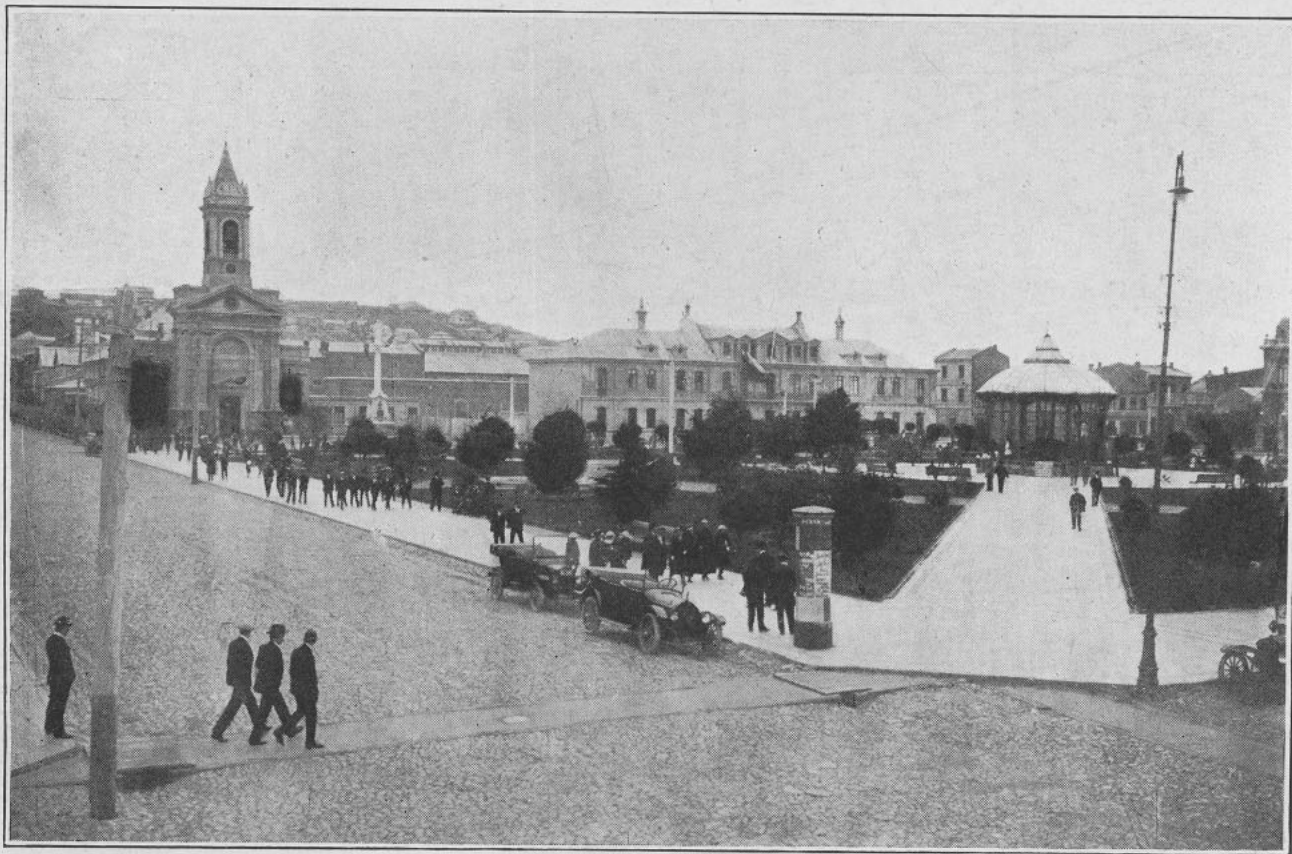
Reconocido como uno de los más grandes "pioneers" de Magallanes. Falleció en Arequipa donde fué en busca de salud. La condecoración que ostenta pertenece a la orden de la Rosa y le fué obsequiada por el Emperador don Pedro II del Brasil; es uno de los más honrosos distintivos que el gobierno brasileño daba a los que por servicios a la nación se hacían acreedores de ella. El señor Nogueira se hizo merecedor de esta condecoración por importantes y valiosos servicios prestados al buque de guerra brasileño Parnahyba.

ganado que había obtenido en el remate fiscal.

No tenemos dato alguno que nos dé el número más o menos aproximado del ganado lanar que llevó a la estancia el señor Nogueira; sabemos sí que hizo varios viajes a Malvinas en sus goletas «San José» y «San Pedro»;

1884 cuando el primer remate en arrendamiento, el señor Nogueira remató el campo que ocupaba por el término de 5 años que luego en 1889 se le concedió prórroga por 20 años.

De la estancia Pecket Harbour salió la hacienda para poblar de ganado la Tierra del Fuego. Ese ganado fué la base de la hacienda



Plaza de Armas.—Salida de misa.



Arreo de vacunos para el Mercado de Punta Arenas.

de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Y aquí encuadra lo que anunciamos que deseábamos decir respecto del señor Nogueira y las empresas que a él deben su fundación.

Los que como nosotros, entre infolios, folletos y Memorias de Gobernadores, hayan explorado el campo donde actuó este hombre de energías extraordinarias, no podrán menos que admirar la intrepidez para acometer las empresas. Ora lo vemos, capitán de sus embarcaciones, transportando ganados desde las Malvinas a los campos de Magallanes, ora en expediciones mineras o embarcarse con sus hombres a la caza de lobos y en todas partes lo hallamos emprendedor, decidido y perseverante. El, antes que nadie, tuvo la clarovidencia de lo que llegaría a valer para quien los poseyera, los campos de la Tierra del Fuego.

Vió en ello un negocio para el futuro y se lanzó a él comprometiéndose con el Gobierno a cosas que en aquellos tiempos significaba si no una locura por lo menos una empresa muy arriesgada.

Pidió campos para poblar y los obtuvo. Vió que en el presente el negocio no le dejaba pérdidas y comprendió un futuro de ganancias. Solicitó nuevos campos, más de un millón de hectáreas, y el Gobierno, ateniéndose a aquel aforismo de «gobernar es poblar», se los concedió nuevamente. Desde entonces este hombre trabajador, activo y con una clarovidencia poco comunes, se agita en un mundo de empresas y a todas les imprime un rumbo certero.

La formación de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego fué ideada por él, aunque no alcanzó a ver realizados sus propósitos. Fundó casas comerciales, fué estanciero, marino y minero. La estancia Pecket fué la primera que tuvo campos alambrados; una línea de alambrado que partía de Cabeza del Mar hasta Río Pescado en una extensión de diez

millas (cantidad enorme en aquella época, 1883), que servía de guía a los que subían hacia los campos de los alrededores de Laguna Blanca y era conocido con el nombre de «the ten mile fence» (alambrado de las diez millas).

Este hombre de empresas como pocos fué a morir lejos de esta región que él en mucha parte había contribuido a levantar, fué a morir a Arequipa donde había ido en busca de salud, sin que lograra gozar como se lo merecía, el fruto de sus largos años de trabajo.

Y cuando se conoce a este hombre por su labor constructiva y su perseverancia en el trabajo y se ve que nada hay que guarde un recuerdo siquiera de su memoria no se puede menos de pensar en la injusticia humana. Si recorremos los campos de la Patagonia o la Tierra del Fuego encontramos ríos, parajes que recuerdan el nombre de personas que han actuado en esos campos; pero no hay un chorrillo siquiera que recuerde el nombre del «pioneer» de «pioneers» de Magallanes don José Nogueira. ¡Una injusticia!

Ahora volvamos a ocuparnos de los campos y los remates de 1903.

Los lotes que hemos dejado apuntados fueron subastados en el primero y segundo remate en el año 1903. En el tercer remate llevado a cabo el 15 de Marzo de 1905 se subastaron terrenos de la región de Ultima Esperanza. Este primer remate fué un fracaso para el Fisco, pues de los subastadores sólo cuatro pagaron la primera cuota, y hubo rematantes, como la «Sociedad Ovejas de Ultima Esperanza», que de los 23 lotes rematados no pagó una sola cuota. Pero hay que tener presente también que el precio de la tasación fiscal era de \$ 5,00 por hectárea y la Sociedad en su afán de obtener tierras pagó 51 pesos. En vista de este fracaso el Gobierno determinó efectuar un nuevo remate y fijó el 15 de Septiembre como fecha para llevarlo a cabo.

Pero antes de entrar a detallar la propiedad

rural de Ultima Esperanza daremos cuenta de las sociedades que ocupan los campos de la Tierra del Fuego, ya que una de estas sociedades, la Explotadora, tomó la inmensa mayoría de los campos subastados en el cuarto remate.

Ya hemos dejado dicho en qué forma se constituyeron las actuales sociedades que trabajan en la Tierra del Fuego: la concesión Nogueira de 370,000 hectáreas dió origen a la Tierra del Fuego Sheep Farming que tuvo los campos desde Spring Hill hasta el Cabo del Espíritu Santo, los campos de esta Sociedad pasaron después a poder de la Sociedad Explotadora.

La concesión Wehrhahn sirvió de base a la Sociedad Wehrhahn, Hobbs y Ca., y ésta a la Sociedad Gente Grande. Esta Sociedad tuvo que luchar en sus principios con toda clase de contrariedades: las inclemencias del tiempo, el daño causado por los animales dañinos y los malones que los indios daban a las haciendas; después cuando hubieron otros pobladores sus pérdidas fueron menos. La concesión que tenía esta Sociedad expiraba el año 1913, pero el Congreso por ley N.º 2753 de 29 Enero de ese año, dió en arrendamiento directo a ella y a la Sociedad Explotadora, por el término de 15 años los campos que desde entonces está en posesión. Posteriormente ha pasado a su poder la Isla Dawson, obtenida de la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes.

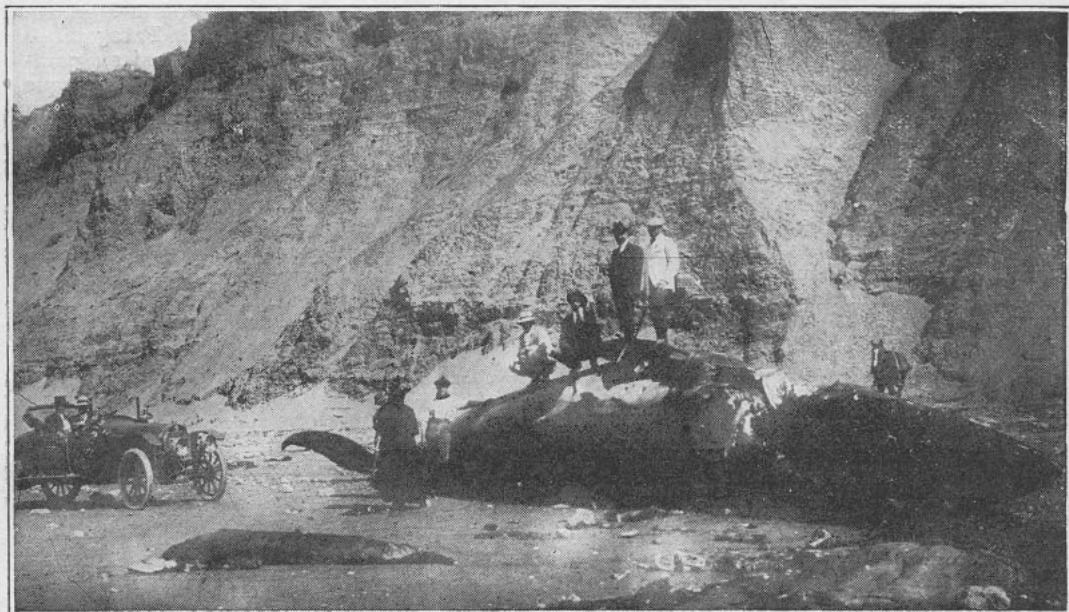
Los campos de la Tierra del Fuego Sheep Farming pasaron a poder de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego desde el momento

de formarse esta Sociedad sobre la base de la segunda concesión Nogueira de un millón y nueve mil hectáreas. A ella se anexaron las sociedades Lanas y Graserías, y Riquezas de Magallanes. El plazo de ocupación de los campos de esta Sociedad expiraba en 1913, pero por ley de 29 de Enero de ese año se le prorrogó por quince años más ese arrendamiento. También está en su poder la concesión Quintana, cedida en Enero de 1906.

Existen además otras concesiones en la Tierra del Fuego: la concesión hecha a don Esmaragdo Campaña, que después fué dada al señor Celestino Bousquet. Esta concesión, según el documento, debería ubicarse entre Bahía Felipe y Bahía Lee, desde la Punta San Isidro hasta el Cabo San Vicente, frente a la segunda angostura.

El otro campo ocupado en calidad de concesión pertenece a la Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes, y está ubicado en Punta Catalina, más allá de Bahía Lomas.

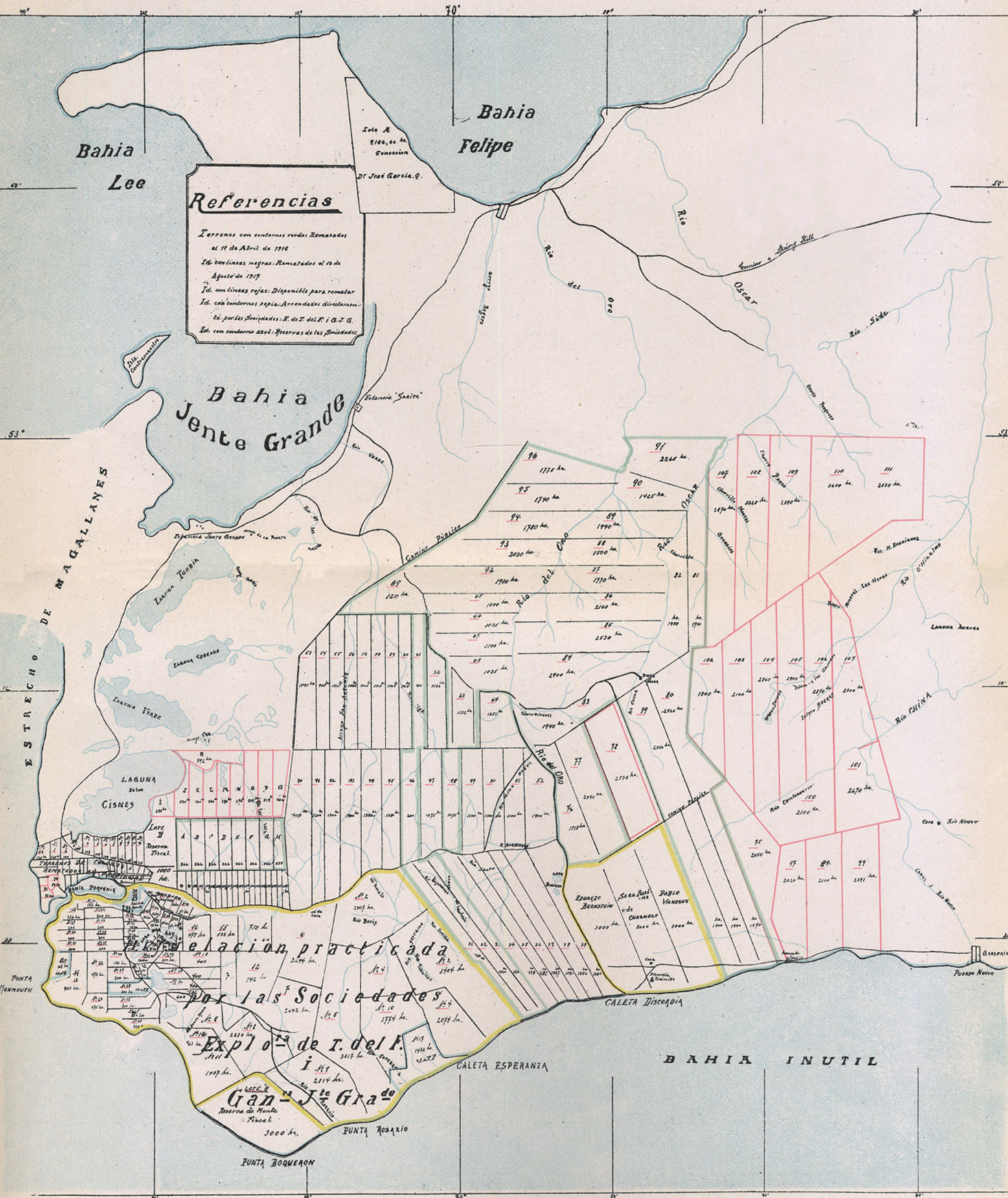
Reanudemos el relato interrumpido del remate de campos en la región de Ultima Esperanza. La Sociedad Explotadora deseando ampliar sus negocios decidió subastar campos en aquella región. Se presentó al remate y subastó 31 lotes de campos signados en el plano con el número correspondiente, más los lotes signados con las letras A, B, C y D. Los lotes A y B encierran el lago Balmaceda, el C está cruzado por el chorrillo de los Alambreros y el D encierra las lagunas Diana, estos dos últimos lotes deslindan con la República Argentina, como el lote A y el 4.º, que deslindan con estos, llegan hasta las playas del Ca-



Ballena varada en Bahía Inútil.—Tierra del Fuego.

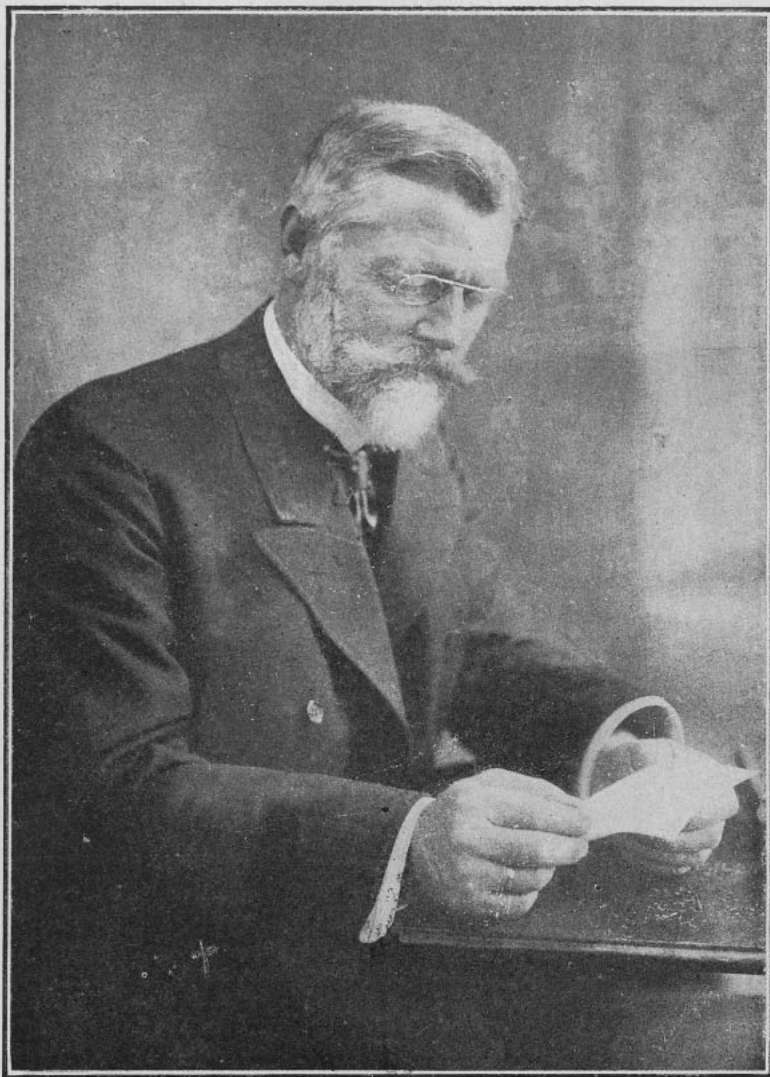
HIJUELACION DE TIERRA DEL FUEGO

Dec^{to} N^o 425 del 14 de Mayo de 1917



nal de Última Esperanza, abarcando Bahía Desengaño, Punta Desengaño y Puerto De-meistre. Al lote 5 que abarca todo Puerto Natales, se le restaron 200 hectáreas para fundar la población, según decreto de Marzo de 1906.

dor Señoret como reconocimiento de los servicios prestados por este Gobernador en beneficio de la colonización de aquellas regiones y por consiguiente asegurar así la soberanía nacional.



DON HERMANN EBERHARD

Capitán de la marina mercante alemana a quien se le debe en gran parte el descubrimiento de algunos canales de la región de Última Esperanza y el esclarecimiento de ciertos parajes que antes eran una incógnita geográfica.

Al lote N.º 7 se le restaron 150 hectáreas para la población de Puerto Prat.

Este lote (el 7), el 8 y el 20 fueron dados en arrendamiento directo a los señores Hermann Eberhard y Augusto Kark, por servicios prestados al Gobierno.

El lote 21 fué dado a la viuda del Goberna-

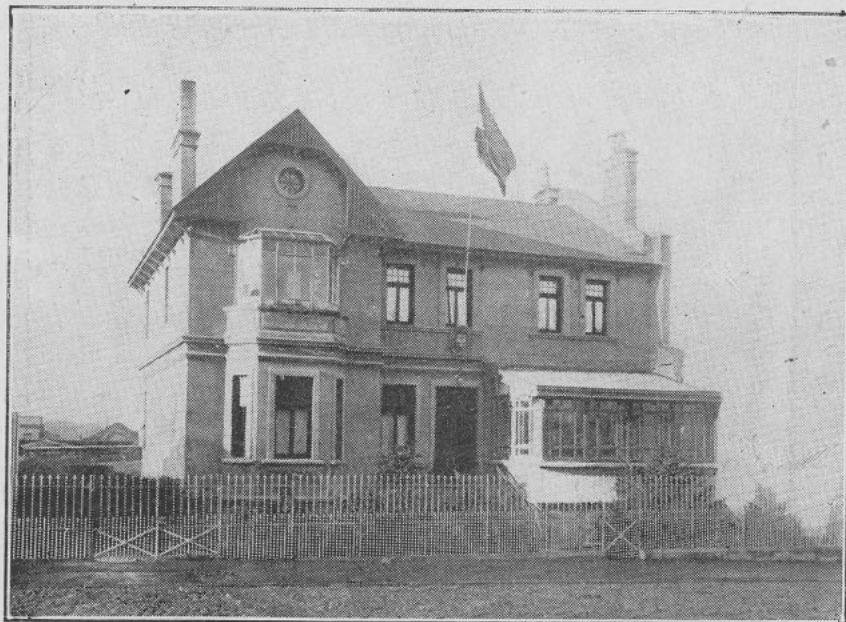
La Sociedad Explotadora subastó, pues, la mayoría de los campos, campos abundantes en pasto y en aguadas; pero desconocidos o poco explorados en aquellos años. En ellos se han levantado grandes establecimientos ganaderos como Cerro Castillo y el primer establecimiento de frigorización de carnes,

curtiduría de cueros y carnes conservadas como Puerto Borjes, a orillas del Canal Ultima Esperanza este último.

La Sociedad Explotadora, con hombres tan activos y con tanta práctica en el ramo como el señor Alejandro Cameron, su Gerente y don Mauricio Braun, su Director en ésta, surgió rápidamente con la industria en los campos recién adquiridos. La otra sociedad tan poderosa como ella en campos y capitales era la Ganadera de Magallanes; pero el año 1910 se fusionó con la Explotadora, quedando ésta dueña de las Estancias Meric, entre Bahía Posesión y Punta Delgada (antigua estancia Punta Delgada), y todos los cam-

Ganadera se había anexo a aquella la Sociedad Ganadera de Cerro Paliqúe y es cesionaria de los derechos de la Sociedad Ganadera y Colonización de Ponsomby y Ultima Esperanza, con medio millón de hectáreas de campos. Desde la fecha del último remate empieza el desarrollo de la ganadería y las industrias en el Territorio. Se han poblado nuevos campos, se han formado nuevas sociedades ganaderas, en una palabra, la ganadería empezó a progresar con marcha segura sobre la base inamovible de la estabilidad de la propiedad.

Las concesiones que están vigentes y cuyos campos están ocupados temporalmente son las siguientes:



Residencia del Cónsul de Colombia y Alcalde de Magallanes, don Manuel Iglesias.

pos al sur de Chorrillo Cuarto hasta San Gregorio y la estancia «Gringos Duros», entre San Gregorio y Tercer Chorrillo, con los campos desde Oazy Harbour hasta Punta del Monte. Además de los campos de estas dos estancias tenía la Sociedad Ganadera algunos lotes en Ultima Esperanza, campos leñeros en Punta Alta, una fábrica de conservación de carnes en Punta Delgada y un buque, el *Águila*, para el transporte de sus productos a Punta Arenas.

Con las 340,623 hectáreas aportadas por la Sociedad Ganadera al fusionarse con la Explotadora, ésta ensanchó notablemente sus negocios ganaderos llegando a poseer más campos ella sola que todos los demás ganaderos juntos, se entiende que contando con los campos que posee en arrendamiento, cuyo término es el año 1928.

Porque antes de fusionarse con la Sociedad

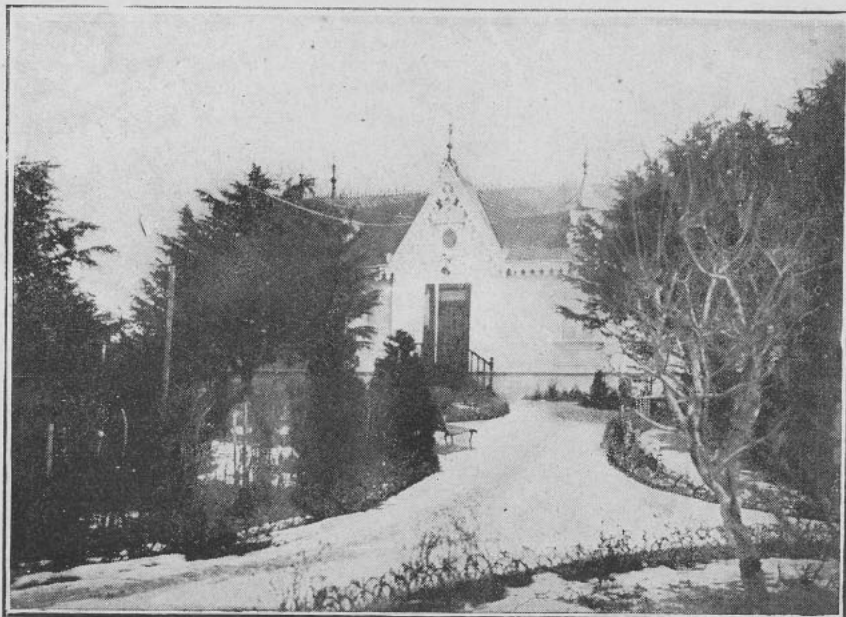
La concesión Fuenzalida, Rudolph y C^{ía}, autorizada el 6 de Septiembre de 1901, se comprometía a introducir mil familias de colonos a las tierras que se les cediera. En Marzo de 1905, sin haber introducido una sola familia, éstos cedieron sus derechos a la Sociedad Ganadera y Colonizadora de Ponsomby y Ultima Esperanza. Un decreto dictado en Septiembre de ese año aceptaba la cesión hecha por los señores Fuenzalida y Rudolph y modificaba la primitiva concesión. Por ese decreto se concedía a la Sociedad Ganadera y Colonizadora de Ponsomby permiso para ocupar por 25 años 500,000 hectáreas de campos dentro de los siguientes deslindes: Norte, paralelo 52. Este, lotes 71, 77, 78, 79 y 81 a inmediaciones de río Choroyes. Sur, lotes 80 y 81, Seno Skirwing, Waller, Canal Guajardo y Golfo Kaultagua y Oeste Canal Smith. Además la Isla Riesco o Tierras de Ponsomby, la

Isla Magdalena, en la que el Gobierno se reserva 500 hectáreas a orillas del mar. La extensión señalada se elevará a 600,000 hectáreas si la Sociedad no puede elegir dentro de la zona indicada 200,000 hectáreas por lo menos de lomajes y terrenos planos. Ya hemos dicho que estos campos están en poder de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Otra de las concesiones hechas por el Gobierno en 1901 es la que el 9 de Enero de ese año daba a don Ramón M. de la Fuente campos en Tierra del Fuego y en el Continente. El señor de la Fuente eligió la Isla Dawson,

Hay que advertir que al tomar posesión de sus campos de Ultima Esperanza el señor de la Fuente, los ocupantes que estaban en posesión protestaron y el Gobierno con fecha 14 de Junio de 1904 declaraba caducada esta concesión y disponía que en lo sucesivo estas concesiones se hicieran a propuestas públicas. Esto no obstante, los derechos del señor de la Fuente están en pie hasta la fecha.

Otra concesión que aún existe a pesar de decretos posteriores que la derogan, es la concesión Tornero. Por decreto 1068, de 23 de Agosto de 1901, se aceptó la propuesta a los



Chalet de don Elías H. Braun.

que estaba entregada a la Congregación Salesiana desde 1887, la hacienda Agua Fresca y casi toda la Península de Brunswick, terrenos en Tierra del Fuego al sur del paralelo 54 y algunos terrenos en la región de Ultima Esperanza. El señor de la Fuente traspasó sus derechos a la Sociedad Agrícola de Magallanes, cuya autorización le fué concedida el 30 de Noviembre de 1908, transformándose de «Sociedad Colonizadora» en permiso de ocupación por 25 años. Esta Sociedad, en virtud del permiso de ocupación por 25 años, sirvió de base a la actual Sociedad Industrial y Ganadera de Magallanes, autorizada por decreto 2047 del 11 de Septiembre de 1913. Esta Sociedad, como poseedora de los derechos del señor de la Fuente, se hizo cargo de la estancia Agua Fresca, la estancia Los Canelos y, siguiendo una faja angosta de terrenos a lo largo de la playa del Estuario Palma Silva, llegan sus terrenos hasta cerca de la punta de la Península de Brunswick.

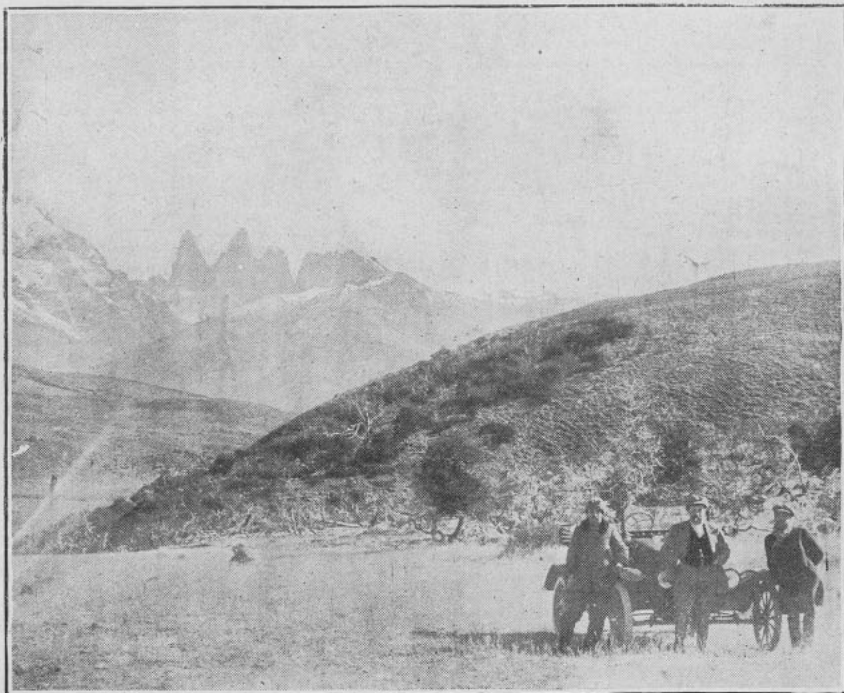
señores Juan Edwin Spic, Juan Tornero y, Enrique Romani para colonizar el territorio introduciendo mil familias de colonos en el término de ocho años. A estos señores se les señaló campos desde el grado 42 al 52 de latitud sur. Por decreto de 28 de Octubre de 1904 se indica al señor Tornero los terrenos donde debe radicar las familias que, según el contrato anterior, debe introducir.

El señor Tornero ha transferido campos a la Sociedad Chile Argentina de Carelmapu; de sus terrenos en Llanquihue, a la Anglo Chilean Pastoral Company Ltd.; terrenos en Chiloé, a la Sociedad Austral de Maderas. Por decreto N.º 308 de 31 de Marzo de 1916 el Gobierno aprueba la transferencia que hace de sus derechos el señor Tornero a favor de don Javier Vial Solar y éste a don Claudio Acuña el 2 de Noviembre de 1914. El señor Acuña transfirió sus derechos a los señores Mayer Braun, Mauricio Braun y José Menéndez Behety con fecha 13 de Junio de 1919. Sobre

los campos que pertenecen a esta concesión se han levantado grandes establecimientos ganaderos, pues llegan estos campos, como se ha dicho, hasta el grado 52, a la altura de Punta Obstrucción poco más o menos. Sobre campos de esta concesión están las estancias «La Palomita», en el Paine, «Río Paine», «Río Serrano», «Cerro Paine», «Lago Maravilla», «Cerro Prat», «Catuy», «Indiana», «Lago Grey», «Laguna Azul», «Los Leones», «La Península», «Lago Toro», «Cerro Prat», «E Paine», «Esperanza» y «Sargento Aldea».

bercaseaux, éste ha entregado su explotación a la Sociedad Lago Posada, radicada en campos vecinos de la república vecina.

Antes de continuar ocupándonos de otras concesiones, aún vigentes, que comprenden las islas australes tenemos que agregar dos palabras acerca de los campos de Ultima Esperanza. Al hablar de la concesión Ponsomby dijimos que «al ir la Sociedad a tomar posesión de esos campos, los ocupantes se habían opuesto» y que el Gobierno había dictado un decreto anulando la concesión.



Cerro Paine—uno de los más altos del Territorio—al centro el estanciero don Juan Martínez.

Esta concesión del señor Tornero al ser transferida al señor Acuña pasó transformada de concesión de colonización en permiso de ocupación por 25 años.

Otra de las concesiones de aquella época, cuyos campos están en explotación es la de Río Baker. El 19 de Mayo de 1903 se concedió a don Juan B. Contardi permiso por veinte años para ocupar campos entre los grados 46.30' y 47.50'; al este la República Argentina y al oeste Río Baker hasta el Lago Buenos Aires. El señor Contardi transfirió sus derechos a los señores Juan y Florencio Tornero, siendo aprobada esta transferencia el 20 de Julio de 1904. Los señores Tornero, con fecha 23 de Agosto de ese mismo año, formaron la Compañía Explotadora del Baker, la que quedó legalmente constituida el 30 de Noviembre de ese año con un capital social de dos millones de pesos. La Compañía quebró y esos campos pasaron a poder de don Julio Vicuña Su-

Efectivamente, en Ultima Esperanza había ocupantes desde 1893, según consta del permiso de ocupación otorgado a los señores Tweedie, Craig y Patón para ocupar hasta 45,000 hectáreas en Cerro Toro y a la Sociedad Anónima Ultima Esperanza, formada por los señores Stubenrauch, Gliman, Heede Augusto y Germán Kark, que ocupaban 50,000 hectáreas en Castle Hill (dice el permiso), Cerro Castillo. Ese año el señor H. Eberhard también ocupaba campos en Last Hope.

Todos estos ocupantes fueron los primeros que tomaron posesión de esos campos y los respectivos permisos de ocupación sirvieron para establecer fehacientemente que esos campos pertenecían de hecho a Chile, cuando se dilucidó la cuestión de límites entre este país y la Argentina. Esos permisos de ocupación habían sido dados por el Gobernador Señoret como asimismo había estimulado la corriente de población hacia esas regiones. Los cam-

pos de la Sociedad Anónima Última Esperanza, de que fué el alma el señor Stubenrauch pasaron a poder de la Sociedad Explotadora.

En 1896 el señor Walter S. Terrier ocupó un campo en Cerro Paine, al norte de Río Toro. En el remate de 1905 estos campos fueron subastados por el mismo señor Terrier que los trabajó hasta 1913, vendiéndolos al señor Juan Blanchard.

En las islas australes existen aún muchos de los antiguos ocupantes. Luis Figue y An-

cias cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos hectáreas de campos ocupados a diversos títulos. De estos cuatro millones y pico de hectáreas, un millón setecientas cincuenta y seis mil ochocientos ochenta y dos fueron enajenadas en los remates de 1903 al 1905 y que produjeron para el Estado doce millones setecientos setenta y tres mil novecientos seis pesos y cincuenta y cinco centavos. El resto del campo está entregado en arrendamiento por quince años o en concesión por veinticin-



Villa Luisa, propiedad de la sucesión del estanciero don H. Eberhard en la región Última Esperanza.

tonio Izorna que ocuparon campos en la Isla Navarino en 1893, continúan en posesión de sus campos. El permiso concedido a don Laureano Balmaceda para ocupar una extensión de campos en Puerto Eugenia, en Isla Navarino, se ha ido transfiriendo a varios poseedores. El que actualmente está en posesión de esos campos es el señor Fabián Martínez.

Las islas Pictón y Nueva ocupadas por don Mariano Edwards, están actualmente en poder de los señores Mayer Braun y Mateo Paravich. La Isla Lenox está ocupada por los señores Domich y C^a. La Isla Hoste por Doberty y Kraus. Los señores Oreste Grandi y Lawrence Hermanos ocupan una parte de Isla Navarino. La Isla Wellington está ocupada por don Juan Secul y otros y los señores Serka y Mimiza tienen posesiones en Yendegaia.

Resumiendo: De los datos sacados de los diferentes documentos que tenemos a la vista se desprende que hay actualmente en explotación en la Patagonia y Tierra del Fuego, excluyendo las islas, cuatro millones tres-

co, quedando estos campos libres para el Estado, con arreglo a las últimas concesiones, el año 1943.

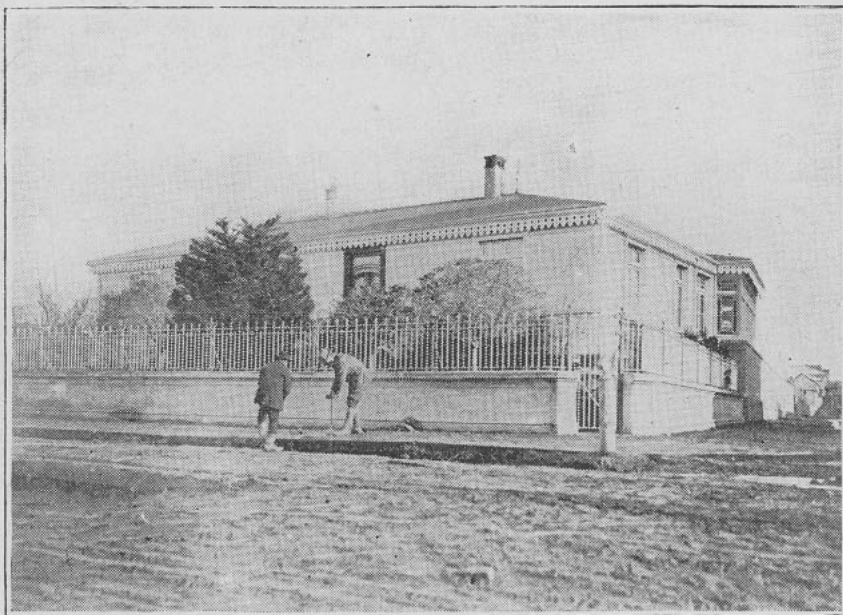
En cuanto a los datos estadísticos del ganado existente en Magallanes, que venimos siguiendo cuidadosamente hasta el año 1884, fecha en que se llevó a cabo el remate de arrendamiento, también es necesario los reanudemmos hasta ponernos al día con ellos. Un año más tarde, en 1885, había un número no inferior a 40,000 ovejunos. Tres años después este número había ascendido a 165,000 y a los seis siguientes, o sea en 1892, su número subía a 400,000. No seguiremos año tras año esta estadística, ya que ello resultaría cansado y sin mayor importancia; pero conviene hacer notar que las estadísticas apuntan una existencia de cerca de un millón de ovinos en 1896 y en 1897 sólo hallamos un número de 813,000 animales.

Esta enorme baja se debió a que ese año fué rigurosamente malo; la nieve cayó en abundancia cubriendo todo el campo y alcanzando tal altura que el ganado pasaba, sobre la nie-

ve endurecida, por encima de los alambrados. La pérdida de animales fué enorme: los que no murieron por falta de alimento, sobre la nieve, quedaron sepultados bajo la enorme sábana de hielo. Los animales que se salvaron fueron los que estaban en los campos bajos o allí donde sus dueños tenían facilidades y medios para hacer pisar la nieve por grandes piños de caballares hasta dejar al descubierto el pasto donde podían alimentarse las ovejas. Después de esa gran nevazón no se ha vuelto ha presentar otro invierno igual. Diez años más tarde, en 1907, había dos millones de lanares en el Territorio. Pero en esta época ya trabajaban muchas graserías, frigoríficos y una fábrica de conservación de carne,

les lanares, 20,065 vacunos y 11,507 cabalares, lo que hace un total de ganado de 2.200,020 que pastan sobre los cuatro millones de hectáreas de campos entregadas a esta industria.

Con lo que dejamos dicho respecto a la constitución de la propiedad rural y el desarrollo de la ganadería desde los primeros años de la Colonia, creemos que el lector se dará cuenta cabal de cómo esta industria ha transformado estos páramos en un emporio de riqueza y el por qué del rápido engrandecimiento de Punta Arenas, que en corto espacio de medio siglo de tiempo, que es lo que en justicia se le puede asignar, ha sobrepasado en adelantos industriales y comerciales a ciudades que cuentan con siglos de existencia.



Casa particular del antiguo industrial don Rodolfo Hamann.

que lanzaban al mercado de otros países el excedente del ganado que no podían mantener los campos de Magallanes.

Desde esa fecha el ganado no aumenta, aunque se han abierto nuevos campos para el desarrollo de la ganadería, porque todo el ganado, producto de la reproducción, que el campo no puede mantener es beneficiado en carne conservada o congelada que se manda a los mercados de Europa.

Los Frigoríficos Puerto Bories, Puerto Sara, Río Seco y Punta Arenas benefician anualmente un total de 886,121, cantidad faenada en 1918, que es, sobre poco más o menos, el aumento anual del ganado en el Territorio. De modo que en la actualidad, según los datos por nosotros recogidos con la mayor exactitud posible, podemos decir que en el Territorio de Magallanes existen 2.187,448 anima-

Habiendo tratado con bastante detenimiento la ganadería y la constitución de la propiedad, tiempo es ya que nos ocupemos de su desarrollo comercial e industrial.

Las primeras industrias

La industria precede al comercio, como el humo a la llama. En la colonia hallamos los primeros rudimentos de la industria en un pequeño Aserradero a mano en las márgenes del río San Juan el año 1854. Ese Aserradero servía para abastecer las necesidades de la Colonia y sólo en 1875 encontramos que los bosques de Magallanes han proporcionado materia para que el Gobierno de ella efectúe la pri-

mera operación comercial con los buques que fondeaban en la rada de Punta Arenas, estos, el primer establecimiento industrial que elaboró maderas que iban a Malvinas y Montevideo. Pero no adelantemos los acontecimientos.

Desde 1853 (8 de Julio), fecha en que Magallanes deja de ser colonia penal y se le declara territorio de colonización, hasta 1868 (21 de Septiembre), que se le declaró puerto libre, sus industrias se reducían a su pequeña agricultura y su comercio no era otro que el intercambio de productos con los indios que

metía a establecer una línea de navegación entre los puertos de Europa y los de Chile tocando en Punta Arenas. El Gobierno, en cambio, subvencionaba a la Compañía con la cantidad de sesenta mil pesos y, como debía tocar en este puerto, se le daba el derecho de explotar durante diez años, plazo de la duración del contrato, todo el carbón mineral que necesitase para el consumo de sus buques o leña, si la estimaba necesario, siempre que ésta no fuese tomada en campos ocupados por otras empresas. De modo que antes de la concesión



Villa María, residencia campestre de la familia Campos-Menéndez.

desde Santa Cruz venían trayendo pieles y plumas de avestruz. Estas pieles eran vendidas por los colonos a la tripulación de los buques que de cuando en cuando solían fondear en nuestra bahía. Desde el año 1868 data, pues, el desenvolvimiento comercial de esta región.

Ya hemos dicho que todos los Gobernadores habían hablado optimistamente al Gobierno acerca de los yacimientos de carbón mineral. Pues bien, con fecha 11 de Noviembre de 1868 el Gobierno pedía en subasta pública, propuestas para la explotación del carbón de Magallanes. Don Ramón Enrique Rojas sacó esta propuesta. Según el contrato debía pagar al Fisco un peso por cada tonelada de carbón que explotase, es ésta, pues, la primera industria que se implanta en Magallanes. Aunque conviene hacer presente que el permiso para extraer carbón mineral en este Territorio estaba concedido desde 1853, fecha en que el Gobierno había celebrado un contrato con el señor Enrique Griffin, por cuyo contrato se compro-

Rojas, ya existía un permiso para extraer carbón mineral de los yacimientos de Magallanes. Más tarde, en 1867, un año antes que se declarase puerto libre a Punta Arenas, esta subvención a las Compañías navieras se aumentó a cien mil pesos, de modo que ésto y las franquicias dadas a este puerto, hicieron progresar rápidamente a Magallanes. Pero sigamos nuestro relato.

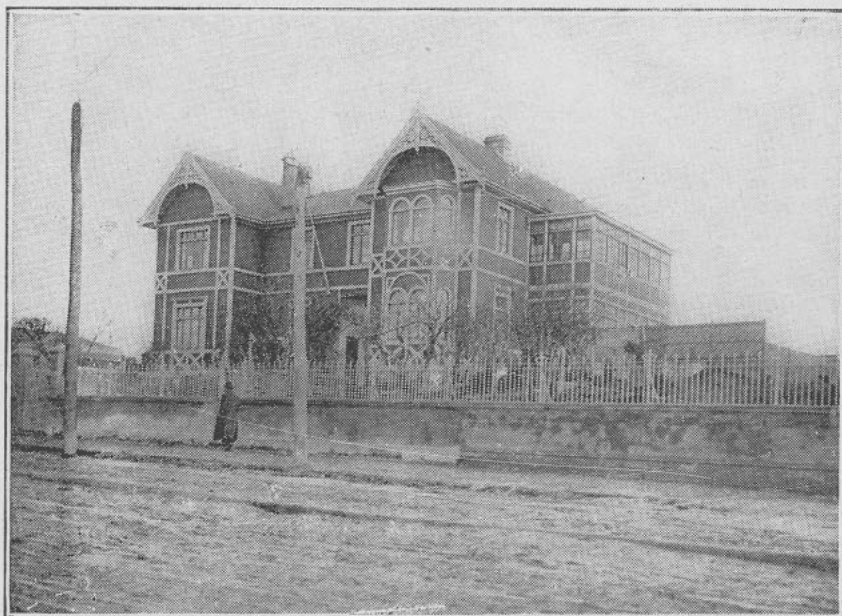
Durante el período de don Oscar Viel (1868) es cuando empiezan a desarrollarse las primeras industrias. Su predecesor en el gobierno del Territorio había propuesto al Gobierno la construcción de una línea férrea desde este pueblo a los yacimientos carboníferos; pero el señor Viel, después de haber estudiado detenidamente este punto, decía al Gobierno respecto a estos yacimientos: «La capa de carbón descansa sobre una de arcilla, material que no sólo facilita el trabajo sino que servirá para fabricar ladrillos a fuego; el espesor de carbón fósil es de doce pies ingleses;

pero no existe en este carbón partícula alguna de las que se hallan mezcladas en los minerales de Lota y Coronel. La capa de carbón se halla a una altura de 250 metros sobre el nivel del mar». Esto era lo que el Gobernador informaba al Gobierno respecto de la industria carbonífera de Punta Arenas.

En cuanto al comercio, éste se hallaba reducido a dos casas de comercio de escasa importancia, porque escaso era también el intercambio comercial tanto hacia el Pacífico como hacia el Atlántico. Un detalle que da la medida de la importancia de las casas comerciales de esa época, es el hecho que habiéndose ausentado temporalmente el Gobernador Viel,

torio; pero este movimiento comercial no vino a acentuarse hasta algunos años más tarde, cuando las expediciones mineras fueron a sentar sus tiendas en la Tierra del Fuego y las embarcaciones construídas en la localidad se lanzaban a la pesca de lobos marinos.

En el mes de Febrero d 1870 cuando el señor Viel había sido reelegido y había cambiado las tres calles estrechas y tortuosas que constituía la población colonial delineando la ciudad tal como la conocemos hoy día, en ese año repito, se llevó a cabo el primer embarque de carbón mineral hecho por la Sociedad Carbonífera de Magallanes, sociedad formada por el señor Rojas por el término de 25



Chalet, propiedad de don Francisco Bermúdez.

quedó subrogándolo su secretario el señor Esteban 2.º Rojas, y durante su interinato éste se vió obligado a reprender al Capitán don Sebastián Solís porque «un comerciante en su deseo de proporcionarse mayor utilidad en la venta de sus especies, hacía a puertas cerradas, bajo el pretexto de rifas, reuniones donde se jugaban cantidades no despreciables», por lo que el Gobernador «ordenó al comerciante mencionado que cerrara su casa de negocio». Hay que advertir que esta casa de negocio era una de las más importantes de la Colonia; pero no sería tanta su importancia comercial cuando tenía que recurrir a estos ardides para dar salida a sus mercaderías.

Al año siguiente (1869) el comercio empezó a dar señales de actividad con motivo del descubrimiento de lavaderos de oro en el Terri-

ños, plazo del arrendamiento celebrado con el Gobierno.

Durante este año y el anterior es cuando se ve el desenvolvimiento naciente, pero progresivo de Magallanes. En estos años hubo un movimiento comercial de importancia; a importación alcanzó alrededor de setenta y un mil pesos y la exportación a algo más de treinta y ocho mil pesos.

Por esos años se construyeron embarcaciones hasta de diez toneladas, eran utilizadas en las expediciones mineras y la pesca de lobos marinos.

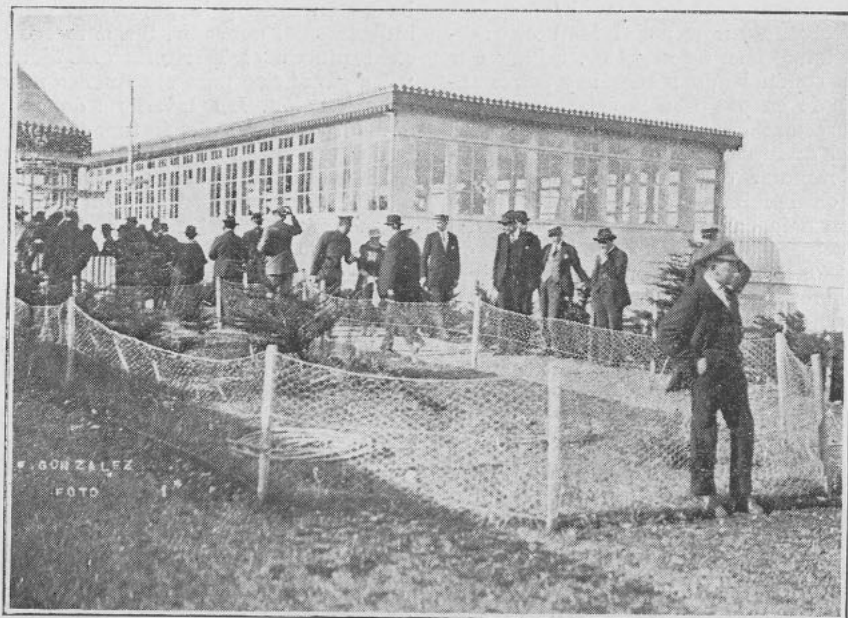
Sin gran variación en su movimiento industrial y comercial, la Colonia llegó a año 1874, fecha en que hallamos a la Sociedad Carbonífera de Magallanes con una explotación de 2,404 toneladas de carbón. Una industria nue-

va había nacido: la explotación de guano que era vendido para abono. El señor Julio Haase, que había obtenido permiso para explotar esta nueva industria, exportó ese año, 721 toneladas. En resumen que en este año el comercio de importación alcanzó a \$ 175,000. La exportación consistió en carbón, guano, plumas de avestruz, pieles de guanaco y lobos marinos. Pieles de lobos se exportaron ese año alrededor de seis mil con un precio no menor de cinco pesos.

En 1875 Punta Arenas contaba ya con algunos almacenes de importancia, habían cafés.

tria que no sólo necesitaba la región para sus ya múltiples necesidades, sino que empezaba a abrirse mercado en el exterior con muy halagadores resultados para los que a ella se dedicaban

En Leña Dura se había instalado otro aserradero: el señor Francisco Roig en sociedad con el Cónsul inglés habían montado un aserradero hidráulico que funcionaba regularmente, ocho o nueve meses del año; pues cuando en verano escaseaba el agua o en los meses del invierno en que el frío escarchaba la corriente, el establecimiento tenía que suspender



Parte del Paddock del Club Hípico de Punta Arenas.

restaurants, salas de billares y palitroque. En ese año, cuando empezaban los balbucoos de la industria ganadera, tuvo una exportación de 76,605 pesos mientras que su importación alcanzó a 125,860 pesos. Este desequilibrio entre sus compras y sus ventas se debió a que la Compañía Carbonífera de Magallanes suspendió totalmente sus faenas ese año. No obstante el comercio de pieles y maderas aumentaba paulatinamente.

Por aquellos años don Cruz Daniel Ramírez había montado un aserradero a vapor en las márgenes del Río de los Ciervos. De allí salía madera elaborada para los mercados de Malvinas, Buenos Aires y Montevideo. Las goletas del señor Nogueira hacían viajes de cuando en cuando a las Islas llevando postes y otras maderas que reclamaban la industria ganadera de esas regiones y retornaban o con algún ganado o cruzando hasta Montevideo, con mercaderías

La elaboración de madera era una indus-

tricia. Este aserradero pasó más tarde a poder del señor Enrique Reynard.

Existía también un aserradero del Gobierno que trabajaba únicamente cuando la Gobernación tenía necesidad de maderas. Este establecimiento, que era un tanto pequeño, estaba instalado en medio de un bosque en un pequeño promontorio conocido con el nombre de Monte Ladrón, situado al norte del río de las Minas, y según la referencia que hemos encontrado debió existir en las bocacalles Magallanes y Sarmiento, más o menos. Este aserradero era a vapor y más tarde fué trasladado a la desembocadura del río Tres Puentes.

A medida que pasaban, años, el comercio y las industrias se robustecían y, aunque lentamente todavía dejaban entrever su futuro a aquellas personas que no desconocían cómo se levantaban los pueblos y el valor de los productos naturales del suelo. Habían casas importadoras con bastante capital, tales como las de Schroeder, a cuyo frente estaba el

señor Guillermo Bloom, la casa Meydel y Guerrero, la de don José Menéndez, la de don Francisco Roig, la de don José Nogueira, quien se asoció con el señor Gastón Blanchard el año 1888 y más tarde a los señores Mauricio Braun y Juan Blanchard, cuya razón social mantiene hasta la fecha.

El oro de Lenox, Cabo Virgenes, Slogge y otros puntos había atraído un número no despreciable de personas que arribaban a estas playas en busca del codiciado metal. La caza de lobos, por otra parte, era también un negocio espléndido al cual empezaba a prestársele preferente atención por parte de los residentes de la Colonia.

Por estos años es cuando se ve al señor Nogueira desplegando una actividad extraordinaria en toda clase de negocios. Se le vé ir a Malvinas conduciendo maderas y retornando con ganado en pie para la crianza en este Territorio; recorre en todas direcciones todas las islas del archipiélago, ya conduciendo expediciones mineras o ya para dejar en ellas cuadrillas de hombres, tan esforzados como él que iban a la caza de lobos. La flota del señor Nogueira era la única que surcaba en todas direcciones los mares australes en aquella época piloteando buques de guerra. Por cierto que la fortuna recompensaba con largueza sus desvelos; así vemos que en 1879 retorna de una de estas excursiones de caza trayendo en sus dos goletas, la San Pedro y la Anita, un cargamento de once mil cueros de lobos, con un valor aproximado de cuarenta mil libras esterlinas más o menos. Pero no anticipemos nuestra narración.

El comercio marchaba viento en popa hacia su engrandecimiento. En 1878 el comercio de importación del extranjero ascendía a 86,301,10, el de cabotaje a 22,056,83 y la exportación, así al extranjero como de cabotaje, fué de 47,298 y cuarenta y cinco centavos. La inactividad de las faenas carboníferas pesaba poderosamente, como se ve, en el mercado de exportación. También hay que tener presente que el motín del 11 de Noviembre de 1877, cuyas pérdidas fueron calculadas en cien mil pesos, contribuyó poderosamente a estagnar por algunos meses el movimiento comercial del Territorio.

En 1880, época en que Punta Arenas contaba con mil quinientos habitantes, vemos sobreponerse la exportación a la importación. En ese año se exportaron productos por valor de 171,518 pesos mientras que la importación, fué sólo de 95,980 pesos, quedando por consiguiente un saldo a favor de la exportación de 85,538 pesos. Sin embargo, debido a la falta de fletes, Punta Arenas no progresaba como debía. «La agricultura marchaba a paso lento—dice el señor Vera en su libro «La Colonia de Magallanes»—y si no desfallecía, tampoco progresaba. Se hicieron varios experimentos los cuales no dieron resultado claro y satis-

factorio en la materia. La industria carbonífera, tan rica en esperanzas como ingrata en realidades, continuaba manteniéndose sólo de expectativas. Pero en medio de este cuadro lánguido y desconsolador para Magallanes, se presentaba la ganadería como una esperanza que de día en día se iba realizando. Los pocos capitales empleados en esta industria prosperaban rápidamente, dejando prever su multiplicación antes de poco tiempo. El clima los favorece; los pastos abundan y puede decirse que allí no existe epidemia alguna en los animales, siendo de notar su rápido desarrollo y pronta multiplicación».

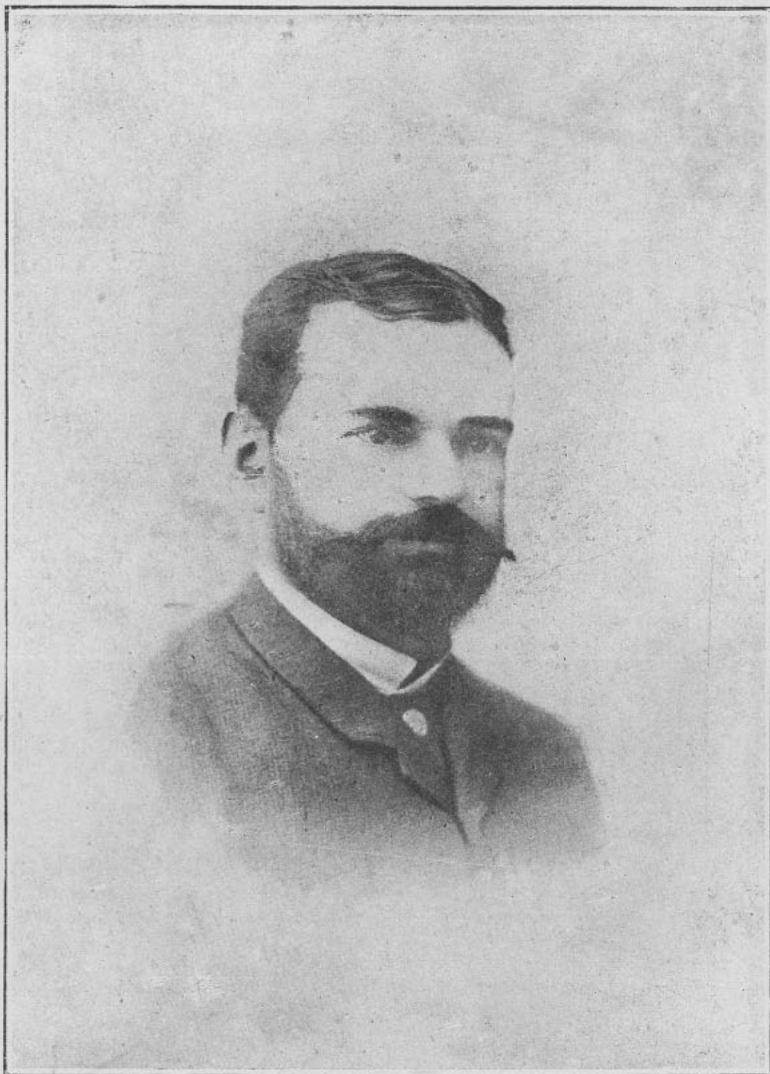
Evidentemente, ya en ese año se bosqueja patentemente la ganadería como la gran industria del porvenir. Sin embargo el ganado existente en el Territorio era todavía escaso y las ganancias para sus dueños no de mucha consideración. Los lavaderos de oro absorbían a los buscadores de fortunas rápidas. Vagaban de un punto a otro en la Tierra del Fuego e islas del archipiélago buscando los puntos donde hallar más oro para plantar sus tiendas de mineros.

De 1880 a 1890 fué el decenio más importante para Magallanes. Innumerables embarcaciones cruzaban ya por el Estrecho y raro era el que no hacía escala en este puerto; en las expediciones auríferas se ocupaban alrededor de dos mil personas; la caza de lobos atraía no sólo a los nacionales sino que también a expediciones de Montevideo, Inglaterra y Estados Unidos, las que cruzaban los canales del archipiélago en todas direcciones en busca de las guaridas del codiciado anfibio.

Era la época de la fiebre del oro. Exploradores como don Samuel Ossa Borne, don Luis Wolff, don Cosme Spiro, don Enrique Sanders, don Pedro Ponce de León, don Juan Manuel Frías y muchos otros cuyos nombres se nos escapan, se lanzaban a expediciones mineras, cruzando la Tierra del Fuego en todas direcciones. El sistema que empleaban para lavar las arenas auríferas era de lo más anticuado: la palangana de madera (chaya) y la canaleta (lonco), sistema que a pesar de todo dejaba muy buenos resultados a los lavadores de arenas. En 1885 un furioso temporal del sureste barría las barrancas de Zanja Pique, dejando al descubierto arenas tan ricas en oro en polvo que a la simple vista se veían sus pequeñas partículas sobre el fondo oscuro de la arena de la playa. Por ese mismo tiempo se hizo igual descubrimiento en la bahía de San Sebastián. Los viejos pobladores de Magallanes recuerdan los hechos que se siguieron a su descubrimiento y a su descubridor, el ingeniero rumano don Julio Popper. La gente que acompañaba a este expedicionario venía provista de armamentos como para atravesar un país habitado por salvajes de los más feroces: desde el revólver hasta la cota de tela metálica para embotar el golpe de las flechas.

En la bahía de San Sebastián instaló maquinarias hasta convertir en un grande establecimiento de lavaderos de oro las playas de esa región. Para los efectos del pago a sus operarios, acuñó moneda de oro e hizo una emisión de estampillas destinadas al franqueo de la correspondencia que salía de su establecimien-

vencedor de los que yacían en tierra; estas fotografías las remitía después a Buenos Aires y hasta a Europa. Este explorador rodeó la Tierra del Fuego hasta salir por el Canal Beagle, descubriendo de paso los yacimientos auríferos de Bahía Slogget, Navarino, Picton, etc.



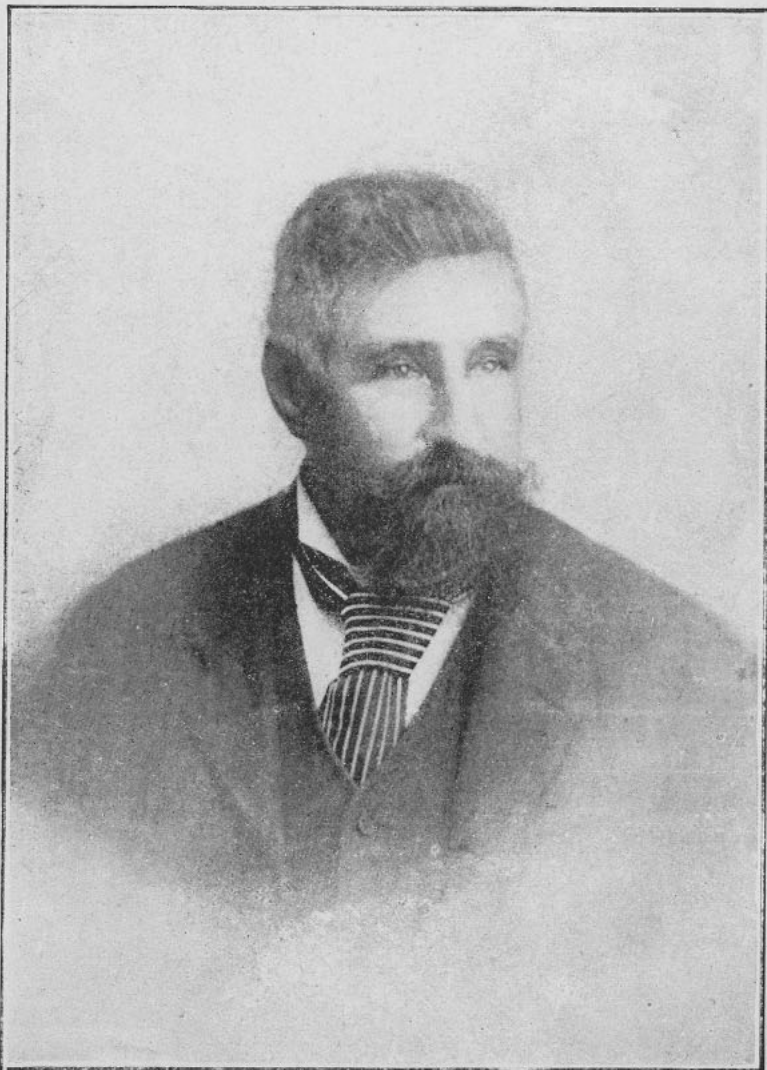
DON GASTON BLANCHARD, llegó al Territorio el año 1879 y falleció en 1892. A él se debe en gran parte el gran resurgimiento comercial que la colonia tomó allá por los años 1885-90.

to. Popper gustaba del exhibicionismo. Así en encuentros que solía tener con los indios fueguinos en los cuales encuentros, los indios como es de suponer, llevaban la peor parte, hacía colocar convenientemente los cadáveres como para que se creyese que se había librado allí una combate reñidísimo, llamaba a su fotógrafo y se hacía fotografiar como un

La corriente inmigratoria empezó desde 1890 y se acentuó poderosamente en los años 91, 92 y 93, alcanzando su mayor desarrollo. En una temporada de tres meses de trabajo (desde Diciembre de 1891 a Febrero de 1892) entre catorce hombres extrajeron en las playas de la Isla de Lenox ciento quince kilogramos de oro, ésto en 27 días hábiles. Lenox

dió mucho oro; otra expedición abrió un pique en el que a los nueve metros encontró la circa; el primer día de lavado de arenas lograron extraer catorce kilogramos de oro. Expedición hubo que en sesenta y dos días de trabajo, entre cinco personas, cosecharon cuarenta y nueve kilogramos del co-

en pequeños frascos y algunos lo traían no en frascos sino en botellas. Entre las pepitas de mayor peso que se han encontrado en los ríos de la Patagonia y la Tierra del Fuego, figuran una, hallada en el Río de las Minas el año 1888, cuyo peso era de 462 gramos; otra de la Tierra del Fuego que pesaba 196 gramos. Pero las



DON ENRIQUE L. REYNARD. Fué uno de los primeros que desde las islas Malvinas trajeron al territorio las primeras ovejas. Falleció en el curso de éste en Londres.

diciado metal. Entre los lavadores de oro la moneda corriente era el oro en polvo. Así, por ejemplo, la harina costaba 40 gramos el quintal; el café 10 gramos la libra; las botas de agua, artículo indispensable para el minero, costaban 50 gramos, y así toda transacción comercial se hacía por gramos de oro.

El oro en polvo abundaba en Punta Arenas; los mineros que llegaban traían el oro

que batieron el récord en peso fueron las encontradas en los ríos Santa María y Río del Oro, de 590 gramos la una, y de 569 la otra; esta pepa fué obsequiada a la señora Sara Braun por don Pedro Ponce de León quien la obsequió a don Federico Errázuriz Echaurren en la visita presidencial que hizo al territorio el año 1898.

La Isla Navarino dió también mucho oro

por esos años (1895). Hay memoria de una sola goleta que arribó a Punta Arenas, trajo ochenta kilos de oro. De los ríos Lafayette y Santa María, entre doscientos hombres, más o menos, extrajeron 98 kilogramos de oro. En Río del Oro don Juan Pablo Durand extrajo 33 kilos de oro en menos de seis meses. En la temporada de 1903 a 1904, entre los 270 hombres que trabajaban en la Tierra del Fuego en las faenas auríferas, se extrajo ciento cuarenta kilogramos de oro. En esta época empezaron a formarse las primeras sociedades para la explotación de los lavaderos de oro por medio del dragaje de los ríos. Las dragas concluyeron con los antiguos buscadores de oro, derrotaron el sistema antiguo de trabajo, la chaya y la canaleta, sin haber conseguido extraer más oro que lo que se extraía por este sistema de trabajo.

Desde 1904 a 1907 se formaron las siguientes sociedades para explotar el trabajo de arenas auríferas por el sistema de dragaje: «Compañía Suthfen de Tierra del Fuego», «Sociedad Lavaderos de Oro de Tierra del Fuego», «Compañía Aurífera de Lenox», «Compañía de Dragaje de Río del Oro», «Compañía de Dragaje de Río Verde», «Compañía Burlham», «Compañía de Dragajes América», «Sociedad Lavaderos de oro de Tierra del Fuego», «Sociedad Explotadora de Minas de Ultima Esperanza», «Compañía Explotadora de Río Grande», «Compañía Aurífera de Punta Delgada», «Compañía Dragaje de Río San Martín», «Sociedad Aurófila de Río Rusphen», «Sociedad Chorrillos del Río de Oro», «Compañía Aurífera Slava», «Compañía Aurífera de Magallanes», «Compañía Dragaje de Río Palo», «South Patagonian Mining Exploration Company», «Compañía Aurífera Carmen Sylva», «Compañía Dragaje de Río Gallego Chico», «Compañía Aurífera de Río Rosario», «Sociedad Aurífera Loreto», «Sociedad Explotadora de Lavaderos de Oro de Brunswick», «Sociedad Ríos Unidos de Tierra del Fuego», «Compañía Dragaje de Río Progreso», «Sociedad Explotadora de Minas de Magallanes» y «Compañía de Dragajes de Tierra del Fuego».

Nuestros lectores tienen conocimiento del fracaso de todas estas sociedades, al llevar a

la práctica lo que con ganancias enormes habían resuelto en teoría; pero ese fracaso no se debió a que en los ríos no hubiese oro, sino a una administración descuidada y derrochadora; en una palabra, poco inteligente para sentar sobre bases sólidas empresas de suyo delicadas para hacerlas surgir. Prueba de lo que decimos es que hoy en día, una de esas dragas abandonadas fué adquirida por los señores Bernstein y Edwards, los que trabajan con ella con resultados muy satisfactorios.

Los lavaderos de oro absorben durante esos años toda la atención de los capitales que llegan del exterior; sin embargo los antiguos residentes de Magallanes, los que no tenían la ambición de las fortunas al minuto y se atañían a la inversión segura de sus capitales, aunque con frutos a largo plazo, empezaban a hacer surgir otras industrias. Así, las minas de carbón del río de las Minas, abandonadas desde 1875, fueron adquiridas por don Agustín Ross, que empezó a explotarlas con el nombre de Mina Loreto. La industria carbonífera resurgía nuevamente en Magallanes.

El año 1900 el Gobierno autorizó la construcción de un ferrocarril destinado a unir la Loreto con esta población. Esta fué una solicitud hecha por el señor Ross para facilitar el acarreo de carbón desde su establecimiento hasta la ciudad. La primera

locomotora corrió en esta línea en el mes de Enero de 1902. En 1915 el señor Ross vendió esta empresa al señor don José Menéndez y hoy continúa explotándola la Sociedad Menéndez Beh ty.

En esa época que las dragas empezaban a funcionar en todos los ríos y riachuelos que tenían agua suficiente para este trabajo, las otras industrias pasaban inadvertidas y hasta sufrían una crisis de operarios para el normal funcionamiento de ellas; pero a pesar de todo surgían. En 1904 los señores Santiago Edwards y Eugenio Bois de Chêne, obtuvieron un permiso del Gobierno para implantar la industria de la caza de la ballena en los mares del sur. A base de ese permiso formaron la «Sociedad Austral de Pesquería». Esta Sociedad trabajó en la pesca de ballena con un buque, el «Frithjof», y obtuvo muy regulares resultados durante algún tiempo; sin embargo



DON VICTORIANO RIVERA

súbdito español residente hoy en Sevilla, uno de los primeros pobladores de los campos de la región denominada Laguna Blanca

en 1908 se procedió a su liquidación. Por ese mismo tiempo los señores Pedro A. De Bruyne y Adolfo Andersen formaron una sociedad para explotar el negocio de la pesca de ballena. Consiguieron del Gobierno una extensión de playa en Bahía Aguila, unos mil metros al sur del faro San Isidro, y allí montaron el establecimiento para beneficiar la caza. En 1906 los señores De Bruyne y Andersen deseando dar mayor amplitud al negocio, formaron la Sociedad Anónima llamada «Sociedad Ballenera de Magallanes» con un capital de cien mil libras esterlinas divididas en otras tantas acciones de una libra esterlina. Cubiertas totalmente las acciones emitidas, la Sociedad adquirió los vapores «Almirante Montt», mandado construir especialmente para la caza de ballenas, el «Gobernador Bories», «Almirante Uribe», «Almirante Valenzuela» y el buque a vela «Cornelia Jacoba». Al año siguiente de haber empezado sus trabajos ésta Sociedad dejaba una utilidad líquida de más de 26,000 libras esterlinas, es decir, más de la cuarta parte del capital pagado. La Sociedad trabajó hasta el año 1913, fecha en que empezó su liquidación. El último dividendo que la Comisión Liquidadora distribuyó a los accionistas se mandó pagar el año 1918.

También por esos años, del 903 al 905, empezó a trabajar el primer establecimiento frigorífico en el Territorio, el de Río Seco, de la «South American Syndicate Limited», sociedad anónima cuyo Directorio está en Londres. Este establecimiento empezó a trabajar en 1905. Tiene capacidad para beneficiar hasta doscientos mil animales durante la temporada. Está ubicado en la playa de Río Seco. Ha construido un muelle de bastante longitud que le permite facilidades para el embarque de 228,814 animales.

Otro establecimiento análogo es el de Puerto Sara, o sea la Compañía Frigorífica de la Patagonia. Este establecimiento empezó a trabajar en el año 1908. A la colocación de la primera piedra asistió el Presidente de la República don Pedro Montt, que se hallaba visitando este Territorio. El nombre de Puerto Sara que se dió a la bahía donde está el establecimiento, fué en homenaje a la esposa de Su Excelencia, la señora Sara del Campo de Montt. Este establecimiento cuenta con un muelle que presta comodidades para el embarque de sus productos y a los vaporcitos que hacen el comercio de cabotaje en la costa. En la temporada de 1918 benefició 225,000 animales.

Un poco más al norte, siguiendo la playa del Estrecho, en Punta Delgada, la Sociedad Ganadera de Magallanes trabajó ese año y siguiente en la conservación de carnes en la fábrica que en años anteriores perteneció a los señores Wood y Compañía. Después que la Sociedad Ganadera se fusionó con la Sociedad Explotadora esta fábrica alcanzó a tra-

bajar dos años; desde entonces está de pára hasta la fecha.

En 1910 la Sociedad Explotadora inició sus trabajos de conservación de carnes en su establecimiento de Puerto Bories. Al año subsiguiente trabajaban el establecimiento frigorífico y curtiduría, anexo al antiguo establecimiento de conservación de carne. Este frigorífico a pesar de las múltiples interrupciones que sufrió en sus faenas de 1918, alcanzó a beneficiar 184,307 animales.

Entre Puerto Bories y el pueblo de Natales se está levantando un nuevo frigorífico; el de la Sociedad Frigorífica de Puerto Natales, cuya formación se debe a la iniciativa de los señores Mayer Braun y Manuel Iglesias, que desde hace tres años viene trabajando para montar este establecimiento. Se puede decir que está casi listo para empezar sus trabajos en la próxima temporada de faenas. Es este el último establecimiento de esta índole que se ha instalado en la Patagonia chilena.

En los alrededores de Punta Arenas funciona, desde hace tres años, un establecimiento frigorífico, que empezó por ser grasería primero, fábrica de conservación de carnes después y frigorífico últimamente. Su fundador fué el conocido y activo industrial don Juan Hoeneisen, bajo cuya firma trabajó el establecimiento hasta hace tres años que pasó a poder de la Sociedad Industrial y Comercial de Magallanes, también formada por él, de la cual es un fuerte accionista y su actual Gerente. El Frigorífico de Punta Arenas faenó 249,500 animales durante la última temporada.

Se informa también que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego establecerá un frigorífico en una de sus estancias de la Tierra del Fuego para beneficiar en él el exceso de ganado que tenga en aquellos campos.

Este es, en síntesis, el desarrollo adquirido por las industrias derivadas de la ganadería en el Territorio hasta la fecha.

En cuanto al comercio de Punta Arenas, se puede decir que ha tenido un desarrollo asombroso. Diferentes firmas comerciales se han levantado en la ciudad, unas locales y otras venidas de fuera, atraídas por el movimiento de la plaza. De las antiguas casas comerciales que vimos surgir allá por el año 1880, la única que no existe es la casa Meydel, que liquidó en 1905 las demás continúan en su mismo giro. Las casas Stubenrauch, Braun y Blanchard, José Menéndez, Máximo Gidi, que también poseía una fábrica de fidecs, hoy de Calcuta y Fariña, Wehrhahn; más tarde las de Schulz, hoy Brinckman, Bigorra, Hunter, Montes, liquidada hace dos años para dedicarse exclusivamente a la atención de sus estancias, Charles Williams, después del señor Manns y actualmente de los señores Koester y Volmer, la casa Scott, actualmente de Lethaby y Galli, etc., etc.

Surgieron luego después instituciones de otro orden. El Banco Punta Arenas, hoy Ban-

co de Chile y Argentina, abrió sus puertas al público el 23 de Mayo de 1900. Se cita como ejemplo que este Banco haya sido el primero en Chile que ha abierto una Caja de Ahorros aceptando depósitos a pequeños imponentes. Su primer presidente fué el señor Rodolfo Stubenrauch; pero hay que advertir que desde 1895 existía una sucursal del Banco Tarapacá y Londres, hoy Anglo Sudamericano. Esta sucursal abrió sus puertas el 14 de Marzo del año indicado en la calle Concepción, hoy Roca; años más tarde, en 1900 adquirió el terreno donde construyó el edificio en que funciona en la actualidad.

En el año 1907 apareció una nueva institu-

te del Banco Magallanes, continúa al frente del Español hasta la fecha.

En 1908 la Caja Fiscal de Ahorros abrió sus puertas al público en esta ciudad. Su administrador, el señor Bustos, le dió mucho impulso mientras estuvo al frente de ella; pero desgraciadamente el Gobierno lo llamó para que fuese a instalar la Caja de Ahorros de San Felipe y la institución no tuvo los impositores que el señor Bustos le buscaba recorriendo las diferentes estancias del Territorio. La Caja cerró sus puertas antes de haber tenido dos años de vida traspasando todos los depósitos al Banco Punta Arenas.

En 1907 se organizó la Bolsa de Comercio



Residencia del señor don José 2.º Menéndez B.

ción bancaria en la plaza: el «Banco El Hogar Chileno». Este Banco, que liquidó tres años más tarde, abrió sus puertas el día 1.º de Mayo del año arriba indicado, bajo la dirección de su Presidente el señor Alejandro Hunter. Alcanzó a abrir sucursales en Concepción y Mulchén, en el norte, y en la región en Puerto Porvenir. Este Banco pasó a ser más tarde el Banco Magallanes y con este nombre trabajó hasta 1918 teniendo como gerentes a los señores Mateo Paravich y Humberto Pasinovich.

El Banco Español de Chile quiso abrir una sucursal en esta plaza. Un alto jefe de esa institución, el señor Battista, vino a estudiar el movimiento bancario de Punta Arenas; durante este tiempo gestionó la compra del Banco Magallanes; efectuada la cual el Banco Magallanes pasó a ser Banco Español de Chile, instalándose en el edificio que aquel poseía. El señor Humberto Pasinovich, último Geren-

te de Magallanes con un capital de 60,000 peses dividido en otras tantas acciones de mil pesos cada una. Inició sus operaciones el 5 de Febrero de ese año y alcanzó a trabajar algún tiempo. El derrumbe de las compañías auríferas hizo que esta sociedad liquidara año y medio más tarde. Su primero y único Presidente fué don Alejandro Menéndez.

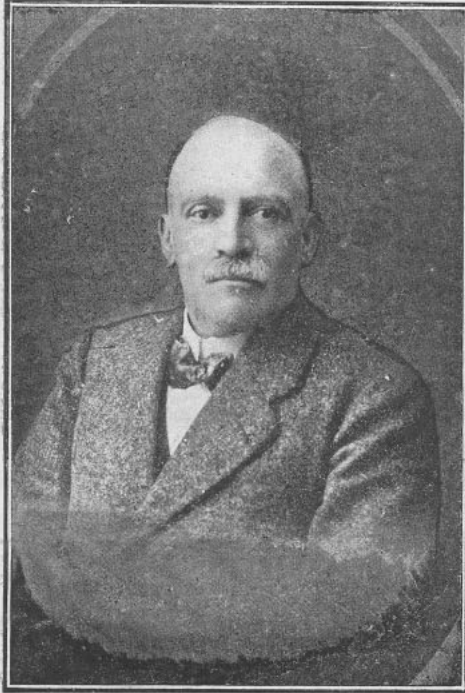
Ese mismo año se formó una sociedad que se llamó Sociedad Anónima «Grand Hotel», con el fin de montar un establecimiento de hotel al estilo de sus similares europeos. El iniciador de esta Sociedad fué don Conrado Holtz. La empresa fracasó por haber venido la paralización en todos los establecimientos auríferos de la región, punto de apoyo principal con que se contaba para los negocios futuros.

También por esos años se formó una Sociedad de Navegación cuyos iniciadores fueron los señores Pedro De Bruyne y Pablo Van Peborgh. De los vapores de esta Sociedad surcan toda-

davía las aguas del Estrecho el «Sur» y el «Última Esperanza».

En 1913 se formó una sociedad para explotar la industria de la pesca. Se alcanzó a suscribir buen número de acciones, cuyo valor era de una libra esterlina. Esta sociedad que se llamaba «Compañía de Perquenáde Magallanes», tuvo que proceder a su liquidación por haberse comprobado que no había pesca durante todo el año en los mares cercanos de Punta Arenas.

La última institución bancaria que se ha fundado en la localidad es el Banco Yugo-



DON SANTIAGO DIAZ CARDENAS,
ex-ganadero y poblador de algunos campos de la Patagonia

slavo de Chile. Este Banco abrió sus puertas al público el 2 de Enero de 1918, con un capital inicial de \$ 1.000.000. Después del primer semestre acordó aumentar el capital social a \$ 2.000.000. Tiene abierta una sucursal en el puerto de Antofagasta y piensa abrir en breve sucursales en los vecinos pueblos de Puerto Natales y Porvenir. Entre los accionistas existe el firme propósito de elevar el capital a \$ 20.000.000 en un plazo muy breve.

Ahora retrocediendo hasta el año 1880 para examinar el movimiento comercial desde aquel año hasta el presente, ese movimiento nos lo puede dejar apreciar los datos estadísticos acerca de las salidas y entradas de mercaderías. Así en 1880 hubo una importación por valor de \$ 95,980 y una exportación que as-

cendió a \$ 171,518; en 1890 la importación fué de \$ 789,207 y la exportación de \$ 616,261. Es decir, el movimiento comercial había aumentado en \$ 1.137,970 sobre el decenio anterior.

En 1900 la importación alcanzó a cinco millones de pesos y la exportación a nueve millones quinientos mil pesos. En 1906, según la Guía Censo del doctor don Lautaro Navarro, la importación fué de 10.296,993 pesos y la exportación alcanzó a 26.047,418 pesos. Por estos datos se puede apreciar el desarrollo industrial y comercial de esta región. No seguiremos detallando punto por punto el movimiento comercial, puesto que en el programa esbozado hemos dejado establecido que apuntaremos estos datos a la lijera, aunque con entera exactitud. Así la importación durante el año 1918 fué de 21.442,327 pesos y una exportación de 57.138,572 pesos, exportación que se descompone de la siguiente manera:

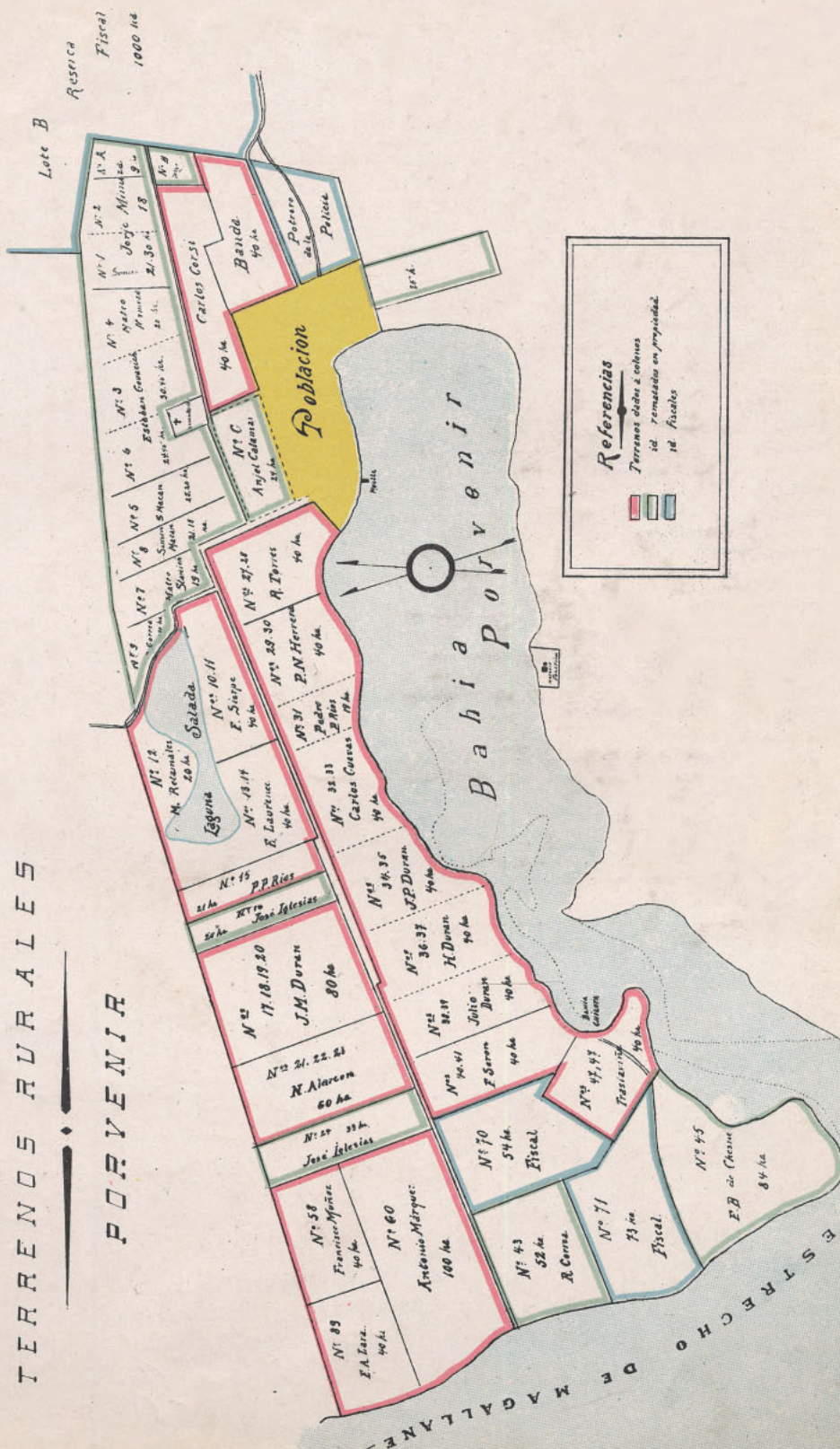
	KILOS	IMPORTE
Exportación de lana.....	7.425,342	30.583,057
Exportación carne congelada.....	13.151,806	16.288,760
Exportación carne conservada.....	1.737,470	3.942,986
Exportación cueros ovejunos.....	1.810,936	4.854,399
Exportación cueros vacunos.....	98,000	149,640
Exportación despojos de animales..	113,465	629,540
Exportación grasa de comer.....	59,530	671,940
Exportación animales en pie.....		18,250
		\$ 57,138,572

El siguiente cuadro comparativo dará a conocer la marcha progresiva del comercio y las industrias de Punta Arenas en los años que se expresan:

	1898	1908	1918
Aserraderos	5	12	11
Carnicerías	8	15	27
Talleres de carpintería	5	10	13
Curtidurías	—	1	4
Chancherías y fábricas de embutidos	—	3	5
Cigarrerías ...	4	3	2 fáb.
Empresa de Luz Eléctrica	—	1	1
Empresa Telefónica	—	1	1
Empresa de carruajes	—	3	4
Fábrica de briquetas	—	1	—
» jabón y estearina	—	1	1 (jab.)

TERRENOS RURALES

PORVENIR



	1898	1908	1918		1898	1908	1918
Fábrica de fideos	—	1	2	Casas compradoras de			
» ladrillos	3	4	3	frutos del país	5	8	8
» licores	5	9	2	Fábrica de calzado	—	1	1
Frigoríficos	—	1	5	Lavandería a vapor	—	—	1
Graserías	9	7	3	Salas de espectáculos	2	5	3
Herrerías, fundición				Garages de alquiler	—	—	11
y mecánica	10	12	3 (fund.)	Hoteles	5	28	14
Hojalaterías	1	7	10	Fruterías.	2	3	5
Imprentas	2	4	13	Despachos, Provisiones			
Joyerías	1	7	12	para familias	13	46	179
Marmolerías	2	1	3	Emporio de café	—	1	2
Mueblerías	2	4	7				
Panaderías	6	8	8				
Peleterías	—	6	4				
Peluquerías	6	9	19				
Talabarterías	4	2	2				
Sastrerías	5	8	20				
Talleres de construc-							
ción	6	5	8				
Talleres de Pintura	2	1	4				
Tintorerías	—	1	3				
Zapaterías	5	6	19				
Astilleros	1	3	3				
Librerías	1	2	4				
Almacenes de mer-							
caderías surtidas	18	56	78				
Boticas y droguerías	2	3	6				
Casas de import. y							
Consignación	18	56	44				
Criaderos de aves.	—	—	3				

No es posible dar el nombre de cada uno de estos establecimientos ya sean ellos industriales o comerciales, dentro de este pequeño estudio; en páginas separadas estudiaremos detenidamente las más importantes casas ganaderas, industriales y comerciales con todos aquellos detalles que sirvan para que se las conozca en el exterior, lo mismo que en otros pueblos de nuestro país que, como decíamos al empezar este trabajo, se tiene un desconocimiento casi absoluto de esta importante región de Chile.

Como un dato curioso damos el resumen comparativo de los precios de los artículos de primera necesidad que han tenido en esta plaza en el intervalo de veinte años. De la Memoria del señor Guerrero Bascañán tomamos los datos siguientes:

	Año 1919	Año 1897
Descarozados, los 100 kilos.....	\$ 243.00	\$ 40.00 los 46 kilos
Fideos, cajón de 10 kilos.....	14.00	5.00 » 25 libras
Garbanzos, los 100 kilos.....	70.70	13.00 » 46 kilos
Huesillos, los 100 kilos.....	38.00	15.00 » 46 »
Lentejas, los 100 kilos.....	126.00	20.00 » 46 »
Sémola, los 100 kilos.....	71.00	15.00 » 46 »
Harina, el quintal.....	29.20	8.00 de primera
Nueces, el quintal.....	70.00	16.00 los 46 kilos
Papas, la bolsa.....	16.00	4.50 la bolsa
Tocino de Valdivia, el kilo.....	3.80	0.40 la libra
Pasto aprensado, el fardo.....	20.00	4.50 el fardo
Carne de vaca, el kilo.....	1.60	0.08 la libra.
Id de cordero, el kilo.....	1.20	0.10 la libra
Pan, el kilo.....	1.00	0.10 la libra.
Frejoles, el quintal.....	49.00	8.00 los 46 kilos
Frutas en conserva, el cajón.....	55.50	24.00 el cajón
Mantequilla en tarros, el kilo.....	9.60	0.70 la libra
Pasas de uvas, el cajón.....	14.60	6.50 el cajón
Vino Urmeneta, blanco, el cajón.....	42.00	17.00 » »
Id. id. tinto, el cajón.....	27.00	14.00 » »
Vino Errázuriz blanco, el cajón.....	33.00	15.00 » »
Id. id. tinto el cajón.....	25.00	14.00 » »
Suela de Valdivia, el kilo.....	4.00	0.70 la libra
Carbón Loreto, tonelada.....	40.00	24.00 tonelada.

Para terminar el presente trabajo creemos del caso dar a conocer la existencia de animales lanares, vacunos y caballares con que cuenta actualmente el Territorio de Magallanes.

Soc. Explotadora T.erra del Fuego.	Vacunos	Caballares	Lanares
Estancia Caleta Josefina.....	758	2,347	154,670
» Cameron.....	332	1,004	113,410
» San Sebastián.....	448	1,447	143,955
» Bahía Felipe.....	137	441	80,082
» Spring Hill.....	460	734	102,749
» Punta Delgada.....	295	636	120,177
» Oazy Harbour.....	467	830	138,230
» Cerro Castillo.....	894	1,573	288,597
» Estancia Bories.....	4,373	797	64,158
Soc. Gente Grande. Est. Gente Grande.....	271	177	71,477
Soc. Gente Grande. Isla Dawson.....	496	159	18,002
Sociedad Laguna Blanca.....	140	80	92,015
Soc. Montes Thurler (Est. Las Coles, Josefina y María).....	500	350	30,000
Est. Dinamarqueros.....	40	150	15,000
Soc. Wagner y Seyffer.....	80	70	22,000
Est. San Francisco. Francisco Campos.....	8	9	3,000
Est. Palomares. Jesus Osorio.....	200	16	200
Soc. Sara Braun. Pecket Harbour.....	150	200	25,000
Soc. Sara Braun. Cabo Negro.....	50	100	17,000
Mayer Braun. Guayrabo.....	80	50	5,000
Braun y Martínez. Est. La Península.....	4	10	2,500
Braun y Martínez. Est. Laguna Azul.....	4	20	18,000
Braun y Martínez. Est. Río Paine.....	4	10	8,000
Suc. Rodolfo Suárez. Tres Chorrillos.....	40	36	12,000
Hamilton y Saunders.....	150	160	31,500
Soc. Menéndez Behety. «San Gregorio».....	387	401	102,849
Soc. Menéndez Behety «Abelira».....	85	48	20,000
Soc. Menéndez Behety «Tres Pasos».....	84	121	9,405
Soc. Menéndez Behety «Gallego Chico».....	25	48	9,000
Soc. Tierras y Dominios. «Otway Station».....	140	140	15,500
Soc. Cradero Casimiro «Fenton Station».....	150	150	25,000
F. Arnaud «Bella Vista» Lag. Blanca (1).....	80	150	25,000
Sucesión Joseaux (1).....	18	35	7,000
J. Buksbaum «San José» Penitente (1).....	150	140	12,000
Emilio Crisóstomo. «Mina Rica» (1).....	200	160	30,000
Eberhard Hnos. «Puerto Consuelo» (1).....	80	120	24,000
Harries Hnos. «Lagunitas».....	60	50	18,000
Pablo Lemaître. «Morro Chico» (1).....	40	25	12,000
Alejandro Morrison. «Penitente» (1).....	80	50	22,000
Jorge Meric. «Fitz Roy» (1).....	70	40	25,000
North Arm. Station Ltd. «Río Verde» (1).....	60	25	18,000
Roux y C ^a . «Montebello» (1).....	85	40	30,000
Patagonia Sheep. «Kimire Aike» (1).....	60	25	43,000
Leonardo Avila. «La Palomita» (1).....	600	—	—
Ernesto Casola (1).....	400	—	—
Soc. Estancia Anita. «Los Leones» (1).....	140	80	10,000
Pedrero y Kusanovich (1).....	200	25	—
Pedraza y Díaz (1).....	120	18
Julio Santos. «Salto del Paine» (1).....	100	50	3,000
Stambuck y Verlika (1).....	40	25	8,000
Braun y Villarroel (1).....	80	30	9,000
	13,916	13,502	2.071,516

(1) Las estancias que están señaladas con este signo indican que los datos son sólo aproximados; los demás son rigurosamente exactos.

Con los datos que dejamos apuntados creemos haber dado luz suficiente acerca del movimiento ganadero, industrial y comercial de este Territorio desde su fundación hasta nuestros días. Si los datos estampados no han sido recogidos con la paciente minuciosidad del historiador, en lo que respecta a las industrias y al comercio, ello se debe a que no tiene gran importancia para el comercio contemporá-

neo; el comercio moderno vive del hoy y del mañana, jamás del ayer. En cuanto a los datos que se relacionan con la ganadería y la constitución de la propiedad rural, ellos han sido recogidos de las mejores fuentes de información como lo son las Memorias de los gobernadores del Territorio y escritores e historiadores que se han ocupado de Magallanes.

